PLAN DE DESARROLLO

"CUNDINAMARCA, CALIDAD DE VIDA" 2012 – 2016

INFORME DE GESTIÓN (2012 – 2015)

Contenido

INFORMACION GENERAL	4
ESTADO EN EL QUE ENCONTRÓ EL DESPACHO A SU CARGO	2
ESTADO EN EL DEJA EL DESPACHO A SU CARGO ¡Error! Marcador no c	definido
INFORME POR PROCESOS DE GESTIÓN.	52
GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO	52
INFORMACIÓN GENERAL	52
APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA ENTIDAD	52
AVANCE PLAN DE DESARROLLO:	57
POLITICAS Y PLANES SECTORIALES.	
•	
	_
, ,	•
CONTABLE	
GESTION ADMINISTRATIVA	88
INFORMACION GENERAL	88
ARCHIVO.	
BIENES	91
INFORMACION ESTRATEGICA	93
RECURSO HUMANO	93
ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL.	93
DESARROLLO DE SISTEMAS PARA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS	92
GESTION DE LA COMUNICACIÓN	
	ESTADO EN EL DEJA EL DESPACHO A SU CARGO. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS. INFORME POR PROCESOS DE GESTIÓN. GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO. INFORMACIÓN GENERAL. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA ENTIDAD. AVANCE PLAN DE DESARROLLO: POLITICAS Y PLANES SECTORIALES. INFORMES DE GESTIÓN. IDENTIFICACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS A ENTES DE CONTROL, NACION. DEPARTAMENTALES. INDICES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL. DIAGNOSTICOS Y ESTUDIOS DEL SECTOR. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA. GESTION FINANCIERA. INFORMACION GENERAL. PRESUPUESTAL. REPORTE DEL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPA INFORMACIÓN ESTRATEGICA. FISCAL Y FINANCIERA. PRESUPUESTAL Esta información se requiere para las vigencias 2012, 2013, 2012015. TRIBUTARIO. CONTABLE. GESTION ADMINISTRATIVA. INFORMACION GENERAL. RECURSO HUMANO. ARCHIVO. BIENES. INFORMACION ESTRATEGICA. RECURSO HUMANO. ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL. DESARROLLO DE SISTEMAS PARA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS. BIENES. PROGRAMA DE ATENCION AL USUARIO.

2.3.2.7.	GESTION DE LAS TECNOLOGIAS	97
2.3.2.8.	SISTEMAS DE INFORMACION	97
2.3.2.9.	GOBIERNO EN LINEA	98
2.3.2.10.	IMPLEMENTACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.	98
2.3.2.11.	IMPLEMENTACIÓN DE LA RED SOCIAL DE DATOS	98
2.3.2.12.	MESA DE AYUDA	98
2.3.2.13.	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO	99
2.3.2.14.	PLAN DE ADQUISICIONES.	99
2.4.	GESTION CONTRACTUAL Y JURIDICA	100
2.4.1.	CONTRATACION	100
2.4.1.1.	INFORMACION GENERAL	100
2.4.1.2.	INFORMACION ESTRATEGICA	
2.4.2.	PROCESOS JUDICIALESjError! Marcador	no definido.
2.4.2.1.	INFORMACIÓN ESTRATEGICA	105

1. INFORMACION GENERAL

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD					
Nombre Entidad	Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional				
Directivo Responsable	Pilar Gaitán Pavía Cargo Secretaria de Despacho				
No. De Direcciones y Oficinas	2	No. Funcionarios 13			
Fecha de Corte de la	31 de Diciembre 2015	Fecha de	2 de Diciembre	de 2015	
Información		Entrega			

1.1. ESTADO EN EL QUE ENCONTRÓ EL DESPACHO A SU CARGO.

ORGANIZACIONAL

A continuación, se relaciona el cuadro de la planta global de la Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional –SCEI- al 3 de Septiembre de 2012, fecha en la que la Secretaria de Despacho toma posesión del cargo.

Dependencia /Oficina	No. de Funcionarios por Nivel					
	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Total
Despacho	1	1	0	0	3	5
Oficina de cooperación internacional	1	0	2	0	0	3
Oficina de Enlace Institucional	1	0	0	0	1	2
TOTAL	3	1	2	0	4	10

Formación Profesional: Aunque la planta estaba integrada por profesionales graduados en áreas afines a las relaciones internacionales y la gestión de cooperación, se consideró fundamental reforzar la competencia experta en este último campo para fortalecer el carácter técnico de la Secretaría, como se verá más adelante.

FUNCIONAL

La estructura y funciones de la SCEI se establecieron mediante *Decreto Ordenanzal No. 00260 del 15 de octubre 2008*, Capítulo V, Artículo 14, en el que se señala que la estructura interna de la entidad se encuentra el Despacho del Secretario(a) y dos jefaturas, a saber: La Oficina de Cooperación Internacional y la Oficina de Enlace Institucional.

Así mismo, en el Artículo 16 del mencionado capítulo se establecen las tres funciones de SCEI:

- Coordinar y promover la gestión de recursos de cooperación para ejecutar proyectos de impacto regional, que contribuyan al desarrollo del Departamento.
- Establecer puentes de comunicación y transferencia de conocimiento permanente entre el gobierno departamental y otras administraciones del orden territorial, nacional e internacional.
- Servir de enlace entre el Departamento, el Gobierno Nacional, el Congreso de la República y los departamentos para apoyar y fortalecer la gestión del Departamento y sus municipios y cumplir las metas del Plan Departamental de Desarrollo.

GESTIÓN:

De acuerdo a la establecido en la Ley 951 de 2005 y de acuerdo a la información contenida en el acta de informe de gestión entregado por la Doctora Catalina Acosta Albarracín y por su sucesora, la Doctora Lina Paola Mora Navarro, me permito realizar un resumen del balance de la gestión que se realizó entre enero y septiembre de 2012.

<u>Formulación de metas estratégicas y de producto dentro del PDD y planeación del gasto de inversión para las vigencias 2013 a 2016</u>

En el proceso del formulación del Plan Departamental de Desarrollo "Cundinamarca Calidad de Vida, 2012-2016", por primera vez, la SCEI incluye metas estratégicas y de producto dentro de los componentes del Programa: "Modernización de la Gestión" y el subprograma: "Cooperación y Gestión Estratégica para el Desarrollo".

Aunque la Secretaría no figuraba como ordenadora de gasto en la Administración 2008-2011, en coordinación con la Secretaría de Planeación Departamental, adelantó la formulación de su Plan Plurianual de Inversiones e incluyó el componente "Apoyo a la Red de Cooperación para Cundinamarca", dentro del proyecto con SPC 296053: "Fortalecimiento integral a la gestión territorial del Departamento y los 116 municipios de Cundinamarca", como requisitos para poder contar con presupuesto de inversión.

La SCEI, de no contar con presupuesto propio en el momento de su constitución pasó a contar con recursos de inversión a partir del año 2013, alcanzando un presupuesto de \$1.980.000.000 entre el año 2013 y 2015.

<u>Iniciativas, Proyectos y Programas de Cooperación que estaban en curso entre enero y septiembre de 2012:</u>

- Gestión para incluir a Cundinamarca dentro de la Estrategia ART REDES del Bureau for Partnerships-BP del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD-, con el fin de apoyar la construcción de su agenda cooperación, incluir la oferta y demanda local y posicionarla a nivel internacional.
- Implementación del Diagnóstico ART-REDES del PNUD en el municipio de Soacha, que evidenció la necesidad de contar con una Estrategia de Cooperación, un Comité de Cooperación y una plataforma de gestión de la información.
- Seguimiento y supervisión del Acuerdo de Cooperación técnica entre el Instituto Fernandes
 Figueira de la Fundación Oswaldo Cruz de Brasil en materia de implementación de bancos
 leche, suscrito entre la Secretaría de Salud Departamental y el mencionado Instituto.
- Gestión conjunta con el IDACO para la implementación y finalización del Proyecto de Cooperación sur-sur titulado: "Capacitación en Democracia Participativa y formación empresarial para las organizaciones de Acción Comunal de los 116 municipios de Cundinamarca", el cual fue apoyado por el Instituto de Innovación para el desarrollo local con equidad y ambiente sustentable, -IDEAS-, como contraparte del Programa Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Seguimiento a la implementación y a la evaluación del Programa Conjunto "Por una Soacha más Humana". La SCEI adelantó la coordinación con las Secretarías de Despacho y Entidades Descentralizadas de la Gobernación, especialmente con la Secretaría Especial para Soacha, para canalizar las demandas realizadas por las diferentes Agencias de las Naciones Unidas que ejecutaron el proyecto (ACNUR, PMA, PNUD, UNODC, PNUD, FAO, UNICEF, OPS y OMI, coordinadas por OCHA) y contribuir a garantizar la sostenibilidad del Programa.
- Creación del Banner de BECAS publicado en el portal web de la Gobernación de Cundinamarca, con el fin de difundir las convocatorias de cursos cortos en el exterior ofrecidos por gobiernos, Organismos y Agencias de Cooperación Internacional.
- Elaboración y expedición de la Circular 009 de 2012, del Despacho del Gobernador, por medio de la cual se establecen las directrices para la coordinación interinstitucional y la gestión de recursos de cooperación técnica, financiera reembolsable y no reembolsable, transferencia de conocimiento y donaciones que recibe y otorga el Departamento.
- Gestión de la SCEI para la suscripción del convenio entre la Organización Bioplanet Internacional y la Secretaría del Ambiente de la Gobernación.
- Formulación y puesta en marcha del proyecto de cooperación sur-sur: "Capacitación de 5 técnicos colombianos en Guatemala en los procesos de aprovechamiento y beneficio de

plantaciones de caucho natural Hevea brasiliensis", el cual fue aprobado en el marco de la Comisión Mixta con el Gobierno de Guatemala, para su ejecución durante la vigencia 2013.

1.2. ESTADO EN EL QUE DEJA EL DESPACHO A SU CARGO

ORGANIZACIONAL: Una de las falencias que se detectó en el momento del empalme fue la carencia de un equipo de profesionales con conocimiento específico y experiencia sólida en la gestión y manejo de proyectos de cooperación, nacional e internacional, así como para el manejo contable y financiero. Por tal motivo, se tomó la decisión de vincular a la planta a tres asesores con formación en diferentes disciplinas y con experiencia en la gestión de recursos y/o ejecución de proyectos de cooperación.

A continuación, se relaciona el cuadro de la nueva planta global de la Secretaría de Cooperación y Enlace a 31 de Diciembre de 2015.

Dependencia /Oficina	No. de Funcionarios por Nivel					
	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Total
Despacho	2*	3	0	1	3	9
Oficina de cooperación internacional	1	0	1	0	0	2
Oficina de Enlace Institucional	1	0	0	0	1	2
TOTAL	4	3	1	1	4	13

^{*} En el Despacho de la Secretaria, se incluye el cargo de Gerente de Cooperación.

FUNCIONAL: De acuerdo al Decreto Ordenanzal No. 0066 del 1 de abril de 2015 se mantiene la estructura de la Secretaría, así como las funciones esenciales de la Secretaria de Despacho, de la Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional y de la Jefe de la Oficina de Enlace Institucional, consignadas en el Capítulo V del Decreto Ordenanzal No. 00260 del 15 de octubre 2008.

GESTIÓN:

 La SCEI se ha consolidado como una instancia especializada y multidisciplinaria, adscrita al Despacho del Gobernador, y ha establecido protocolos para la gestión de la cooperación nacional e internacional del Departamento.

- La SCEI, con el concurso de las Secretarías de Despacho, las Entidades Descentralizadas y los municipios, ha liderado y coordinado la gestión transversal de la cooperación, nacional e internacional, técnica y financiera y la transferencia de conocimiento en áreas y temas prioritarios para la ejecución de proyectos y programas contenidos en los 4 objetivos estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "Cundinamarca Calidad de Vida, 2012-2016".
- Cundinamarca se ubica en el puesto No. 7 a nivel nacional en eficiencia y eficacia de la gestión de recursos de cooperación, avanzando 14 puestos entre el 2013 y el 2014, ya que se encontraba en el puesto 21. Dentro de los primeros lugares en el ranking de gestión de cooperación de los territorios en el 2014 se encuentran los departamentos de Magdalena, Nariño, Antioquia, Bolívar, Valle del Cauca y Chocó.
- Uno de los logros más importantes en la gestión de la SCEI durante las vigencias 2012 a 2015 fue la gestión de recursos de cooperación, nacional e internacional, que se estiman en \$16.231.910.239, con base en la información remitida por la APC-Colombia, gobiernos extranjeros, Agencias de Cooperación y Organismos Internacionales acreditados en el país, que han sido contrapartes en los proyectos y programas desarrollados. (Fuente: APC-Colombia y SCEI, 2015).
- La SCEI ha impulsado y consolidado el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación entre el Departamento de Cundinamarca y países como Canadá, China, Corea del Sur, Costa Rica, Ecuador, España, Holanda, Japón, México, Turquía, Tailandia y con la Unión Europea. Entre el 2012 y 2015 contribuyó a la internacionalización del Departamento, a través de la suscripción y desarrollo de veintidós (22) acuerdos y/o convenios de cooperación nacional e internacional.
- La SCEI ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento del capital humano del Departamento gracias a la oferta institucional que difunde permanentemente y que acompaña: participación en talleres, seminarios y cursos especializados en materia de formulación de proyectos y gestión de la cooperación para el desarrollo territorial.
- La SCEI ha constituido un mecanismo institucional para la difusión, aplicación y acompañamiento a las convocatorias relacionadas con becas para estudiar cursos cortos en el exterior, así como de proyectos susceptibles de cooperación internacional:
 - ✓ correo electrónico institucional:
 <u>cooperacion.becasconvocatorias@cundinamarca.gov.co</u>,
 - ✓ BANNER de Becas actualizado a diario en la plataforma del Sub Portal Web de la Secretaría de Cooperación y Enlace institucional, link: http://www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/Secretariadecooperacion
 - ✓ Difusión de información oportuna y pertinente en emisoras radiales locales, con el concurso de la Secretaría de Prensa y Comunicaciones.

En coordinación con la Secretaría de Gobierno, la SCEI ha contribuido a la visibilización y desarrollo de la política de construcción de paz territorial, a través de la gestión de alianzas estratégicas con diferentes actores públicos y privados del orden local, regional, nacional e internacional.

Como resultado, se han puesto en marcha seis (6) iniciativas y proyectos que contribuyen a la preparación del departamento y sus municipios en especial, Viotá y La Palma, para el posconflicto y la construcción de una paz sostenible y duradera; tal y como se señala en los acápites 1.2.1. Programas y Proyectos Estratégicos y 2.1.1.2.2. Avance de las Huellas PDD: Huella 8: Cundinamarca territorio seguro avanza en la consolidación de la paz y la prosperidad social.

GESTIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN 2012-2015



Fuente: Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional

Nota: En la vigencia 2012, la Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional no fue ordenadora de gasto.

La Secretaría ha adelantado una gestión eficaz en el manejo de recursos de inversión durante las vigencias 2012 a 2015. Al 31 de diciembre de 2015, la SCEI comprometió el 100% de los recursos asignados y ha ejecutado el 100% del total de recursos asignados entre las vigencias 2012 a 2015, los cuales ascienden a \$1.980.000.000.

Anexar: Listado de participación y/o delegación en Juntas y Consejos Directivos.

DEPENDENCIA	No. DE DECRETO	TEMA
SCEI	0308 -18 Septiembre de 2012	Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Cundinamarca
SCEI	0066- Abril 1 de 2015	Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación.
SCEI	0105- Mayo 20 de 2013	Consejo Departamental de Cultura de Cundinamarca.
SCEI	0289- Agosto 29 de 2012	Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca y se crean los comités Departamentales de conocimiento, reducción del Riesgo y Manejo de Desastres.
SCEI	0329- Noviembre 19 de 2013	Junta Directiva de la Corporación para la Recreación Integral de Cundinamarca- CORECREA

1.2.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Enumere los programas o proyectos más relevantes y estratégicos que viene adelantando la entidad y explique por qué fue positiva su implementación y por qué recomienda su continuidad.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	ESTADO DE EJECUCIÓN	BREVE EXPLICACIÓN DE PORQUÉ DEBE CONTINUAR	DEFINA SI ES UN PROYECTO INNOVADOR Y QUÉ APORTES HACE AL SECTOR	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES FALTANTES
Programa	Ejecutado	El programa	Este programa	Ya se ejecutaron
"Divertic",	(2013)	DIVERTIC, tuvo un	DIVERTIC es	todas las
desarrollado		impacto positivo en	innovador en la	actividades del
con la empresa		la utilización del	medida en que	programa.

		T	I
UNE-EPM-, en	tiempo libre de 250	involucra el	
los municipios	niños de 3	componente de la	
de Fómeque y	instituciones	ciencia y la	
Sutatausa.	educativas del	_	
	municipio de	elaboración de	
	Fómeque y 7 de	nuevos	
	Sutatausa, quienes	contenidos web,	
	adquirieron nuevos	aumentando la	
	conocimientos	creatividad de los	
	técnicos y	niños y el uso	
	pedagógicos acerca	adecuado del	
	de las tecnologías	tiempo libre en el	
	de la información y	desarrollo de	
	la comunicación.	actividades	
		educativas.	
	Esta alianza		
	estratégica entre la		
	Gobernación, las		
	alcaldías locales y		
	el sector privado,		
	es susceptible de		
	ser replicada en		
	otros municipios		
	del Departamento,		
	teniendo en cuenta		
	que la Empresa		
	UNE-EPM		
	manifestó su		
	voluntad de		
	extenderlo a otros		
	territorios.		
		l .	

		El proyecto se	El proyecto puede	Actividades
		implementó en el	pensarse como	ejecutadas en el
		marco del Acuerdo	una estrategia	2015:
		de Cooperación	innovadora en la	
		Bilateral suscrito	medida en que a	Con el fin de
		entre la República	partir del	garantizar la
		de Colombia y la	conocimiento	continuidad en el
Capacitación a 5		República de	adquirido en	fortalecimiento de
técnicos		Guatemala, en el	Guatemala, los	de la cadena del
colombianos en		primer semestre de	productores de	caucho, la SCEI en
Guatemala en		2013.	caucho pueden	coordinación con la
los procesos de			generar nuevos	Secretaría de
aprovechamient		Los proyectos de	procesos de	Agricultura y
o y beneficio de		cooperación Sur-	cultivo de las	Desarrollo Rural,
plantaciones de		Sur que se	plantaciones de	en el mes de
caucho natural		formulan en el	caucho para	Diciembre,
Hevea	Ejecutado	marco de	lograr una mayor	auspiciaron la visita
brasiliensis	(2013)	Comisiones Mixtas	calidad del	de un grupo de
	(2013)	entre dos	producto.	expertos
e		gobiernos, es una		Guatemaltecos,
Iniciativa de		modalidad de	Así mismo, los	quienes realizaron
Cooperación		cooperación no	productores de	un intercambio de
Descentralizada:		tradicional que	los municipios de	conocimiento
"Capacitación in		facilita el	Paratebueno,	técnico in situ, con
situ en materia		intercambio de	Chaguaní y San	productores de
de procesos de		conocimiento	Juan de Río Seco,	caucho de la
manejo del	Ejecutado	técnico basado en	realizaron la	Provincia de
cultivo, cosecha	(2015)	la demanda de	actividad de	Magdalena Centro
y poscosecha	,	cooperación que	extensionismo en	y de los municipios
del caucho		identifican los	otros municipios	de Medina y
natural Hevea		territorios.	del	Paratebueno.
Brasiliensis en		Cata alasa da	Departamento, lo	Dec Heater
Cundinamarca".		Esta clase de	que se considera	Resultados
		proyectos deben	como un valor	Esperados en el
		ser priorizados	agregado en esta	mediano plazo:
		dentro de la hoja de ruta de	iniciativa.	1 Dofinición
				1. Definición,
		_ '		in situ, de
		del plan de acción		estrategias para el mejoramiento en
		anual de la SCEI,		los procesos de
		dada la		cosecha,
		importancia que		
		tienen dentro de la		poscosecha y aprovechamiento
		Estrategia de		del cultivo de
		Latrategia de		uei cuitivo de

		т .		<u> </u>
		Cooperación		caucho natural en
		Nacional como		el Departamento.
		motor de la gestión		
		territorial para el		2. Definición
		desarrollo.		de la estrategia de
				comercialización
		En conclusión, se		más idónea, con el
		recomienda dar		fin de vender el
		continuidad a la		látex como materia
		formulación y		prima industrial, a
		presentación de		nivel regional,
		este tipo de		nacional e
		'		internacional.
		proyectos ante		internacional.
		otros gobiernos, en		
		coordinación con la		
		Agencia		
		Presidencial de		
		Cooperación		
		Internacional de		
		Colombia, APC-		
		Colombia.		
	Ejecutado	En el marco de la	En alianza con la	Ya se han
Capacitación		hoja de ruta de	Federación	ejecutado todas las
dirigida a los		cooperación del	Colombiana de	actividades.
funcionarios del		Departamento, se	Municipios y la	
nivel central,		realizaron	Universidad	
descentralizado		actividades para	Jorge Tadeo	
y de las		fortalecer las	Lozano, la SCEI	
administracione		capacidades de los	realizó en los	
s locales, en		funcionarios del	años 2013 y	
materia de		nivel central,	2014, las	
planificación y		descentralizado y	siguientes	
gestión de la		de los municipios	capacitaciones	
cooperación		para mejorar la	orientadas a	
descentralizada,		gestión de la	mejorar la	
así como en la		cooperación desde	gestión de la	
formulación de		el nivel local, a	cooperación	
		través de	desde el nivel	
' '			local:	
cooperación.		capacitaciones	IUCdi:	
		sobre la	Company Marine	
		formulación de	- Curso Virtual	
		proyectos con	"Cooperación	
		énfasis en la	Internacional	
		metodología	para los	

"marco lógico".

Así mismo, estas brindaron mayor conocimiento comprensión de las dinámicas de la cooperación y de sus modalidades, a saber: cooperación sur-sur, triangular y descentralizada, como herramienta para potencializar la eficacia de la ayuda oficial desarrollo.

Gobiernos Locales".

-"Diplomado
Presencial en
Gestión de la
Cooperación
Internacional
para el
Desarrollo
Territorial".

-Talleres sobre la formulación de proyectos con la metodología de marco lógico, realizados en Fusagasugá, Villeta y Zipaquirá.

Por otro lado, la Secretaría de Cooperación en conjunto con la Alcaldía de Mosquera realizó una jornada de capacitación sobre mecanismos de acceso la cooperación en los municipios de Sabana de Occidente. Esta capacitación contó con la participación de 40 personas. En el total de las capacitaciones, participaron 400

			funcionarios de	
			las administraciones	
			municipales y de	
			las entidades	
			centrales,	
			quienes tienen a	
			su cargo la	
			responsabilidad	
			de formular	
			proyectos.	
			F .	
			Estas	
			capacitaciones fueron	
			innovadoras ya	
			que fortalecieron	
			las capacidades	
			de las personas	
			responsables de	
			los temas de	
			cooperación,	
			para formular	
			propuestas	
			viables	
			técnicamente, las	
			cuales pueden	
			ser objeto de la	
			gestión de	
			cooperación ante los	
			diferentes	
			actores públicos	
			y privados,	
			nacionales e	
			internacionales.	
Proyectos	Ejecutado	El proyecto fue	Esta iniciativa fue	A la fecha, se han
Productivos de	(2014)	desarrollado a	innovadora ya	ejecutado todas las
Panificación,		través de una	que a partir de la	actividades del
dirigido a		alianza establecida	metodología de	proyecto.
población vulnerable del		entre la	"aprender-	
municipio de la		Gobernación, la Fundación Grasel y	haciendo", los participantes	
Palma.		la Alcaldía de La	adquirieron	
i dillia.		Palma.	conocimientos	
		1		

El objetivo estuvo orientado incentivar una cultura de generación de ingresos familiares víctimas del conflicto armado del municipio de la Palma, bajo la figura de la economía solidaria.

Por otro lado, se recomienda no dar continuidad al proyecto con el operador Fundación Grasel, en razón a que carece de músculo financiero para replicar esta iniciativa en otros municipios del Departamento.

básicos de panadería para preparar recetas básicas. Así mismo, en el marco del proyecto, los participantes adquirieron un capital semilla para iniciar la producción comercialización de productos de panificación, cuales se han estado vendiendo sitios en estratégicos de las diferentes veredas del municipio.

Apoyo integral a	Ejecutado	La Secretaría de	Fue un proyecto	Ejecutado
las mujeres		Cooperación y	innovador en la	
oriundas de	Componente	Enlace	medida en que	
Cundinamarca	s del	Institucional, la	permitió llegar a	
privadas de la	Proyecto:	Secretaría de	un población del	
libertad	Troyccio.	Gobierno del	departamento	
	1) Talleres de	Departamento y la	que hasta ese	
	atención	Central Regional	momento estaba	
	sicosocial en	del Instituto	totalmente	
		Nacional	desatendida por	
	temas	Penitenciario y	parte de la	
	relacionados	Carcelario -INPEC-,	administración	
	con	se articularon para	departamental y	
	autoestima,	desarrollar un	que requiere	
	autocuidado	proyecto dirigido a	todos los	
	y bienestar,	las mujeres	esfuerzos que por	
	comunicació	oriundas de	ella se puedan	
	n asertiva,	Cundinamarca	hacer , ya que en	
	_	privadas de la	la medada que se	
	participación 	libertad, recluidas	les preste un	
	y derechos, y	en el centro de	apoyo integral	
	resolución	reclusión de	reducirán las	
	de conflictos.	mujeres El Buen	probabilidades de	
		Pastor con el fin de	que estas mujeres	
		atender sus	vuelvan a	
	2) Tallana	necesidades de atención	reincidir en estos	
	2) Talleres		comportamientos delictivos ,ya que	
	sobre oficios	psicosocial y de aprendizaje sobre	se les presta una	
	artesanales	oficios artesanales.	atención	
	relacionados	Officios aftesaffales.	psicosocial que	
	con técnicas		permite espacios	
	de cueros y	La problemática	de perdón y	
	bordados.	nacional de	reconciliación con	
	Estos	hacinamiento y la	ellas mismas , con	
	talleres son	inadecuada	su entorno y con	
		atención integral	la sociedad y por	
	válidos como	que se brinda a las	otro lado al darle	
	acreditación	reclusas y reclusos	una formación en	
	para la	del país dificulta el	diferentes oficios	
	redención de	proceso de	se le abre una	
	penas.	resocialización que	oportunidad para	
		deberían lograr, así	que más adelante	
		como la	puedan tener una	
		preparación para	fuente de	

		reincorporarse a la vida civil. En este sentido, se recomienda ampliamente la continuidad de este proyecto, el cual se orienta a la asistencia sicosocial, así como la formación en oficios artesanales que les permita adquirir habilidades para ocupar su tiempo libre y proyectar su futura vida, una vez terminen la pena impuesta. A la fecha han participado 210 mujeres.	ingresos y así la delincuencia no se convierta en su única opción.	
"Parque de la Agricultura Interactiva bajo la iniciativa de desarrollo local con Enfoque One Village, One Product - OVOP- (En español, Una Villa, Un Producto")	En Ejecución entre el 2013 y 2017	Es importante que el Gobierno Departamental garantice la continuidad del fortalecimiento de la capacidad técnica de los productores del municipio de Susa. Para ello, se recomienda a la administración departamental, la	El proyecto es innovador, pues se basa en los principios del Movimiento OVOP (una villa, un producto), a saber: 1. Autogestión y Creatividad, 2. Fortalecimiento del Recurso Humano y 3. Generación de	Actividades por ejecutar: - Construcción de una obra de infraestructura en la cual se pueda almacenar maquinaria para la transformación de productos, la cual se estima, será financiada con recursos de la

		apropiación de	productos con	Embajada del
		recursos de	origen local e	Japón en Colombia.
		contrapartida con	impacto global.	
		el fin de garantizar		
		la sostenibilidad de	De este modo,	De acuerdo al
		las actividades	bajo el esquema	informe del
		relacionadas con la	OVOP, es la	proyecto
		transformación de	comunidad quien	presentado por el
		productos en la	identifica	Departamento
		región, su	recursos propios	Nacional de
		comercialización a	(naturales,	Planeación –DNP-
		nivel regional,	económicos,	en el mes de julio,
		nacional e	sociales,	hace falta avanzar
		internacional, así	culturales)	en los siguientes
		como el	susceptibles de	ejes del proyecto
		fortalecimiento de	ser	OVOP:
		capacidades de los	transformados en	
		productores de	productos, bienes	- Creación de
		distintas cadenas	y servicios que se	marca territorial.
		productivas.	distingan por ser	
			creativos y llevar	-Fortalecimiento de
			impresa la	un mecanismo
			"marca" del saber	territorial.
			local de la	
			comunidad.	-Establecimiento
				de un mecanismo
				de divulgación.
		El proyecto está	Este Proyecto de	
		dirigido a la	cooperación	
		implementación de	internacional	
Proyecto de		las buenas	resulta innovador	Para el 2016, se
desarrollo		prácticas agrícolas	en la medida en	tiene programada
productivo en la		(BPA) y por esta	que buscar	la puesta en
región del	En Ejecución	razón, se	resolver de	marcha de
Sumapaz,	entre el 2014	recomienda su	manera	negocios inclusivos,
auspiciado por	y el 2016	continuidad por	incluyente y	la implementación
la Agencia de		parte del Gobierno	participativa, los	de fondos de
Cooperación		Departamental como de los	problemas	microfinanzas y la
Internacional de		como de los gobiernos locales.	estructurales relacionados con	constitución de una
Corea- KOICA-		gobierrios locales.	la <i>inexistencia del</i>	red de expertos
				locales.
			valor agregado de productos	
			productos primarios, alto	
			nivel de	
			mver de	

			interno edinaión	
			intermediación y	
			baja capacidad de	
			asociación en la	
			Provincia del	
			Sumapaz, a través	
			de la generación	
			de alianzas entre	
			los productores.	
			·	
			De este modo, el	
			modelo privilegia	
			el fortalecimiento	
			de la capacidad	
			administrativa y	
			de asociatividad	
			al interior de las	
			asociaciones, favoreciendo el	
			enfoque de	
			género.	
Proyecto:		El proyecto que se	Este Proyecto de	Actividades
IMPACT:		está ejecutando	cooperación	desarrolladas en el
"Mejora del		entre el 2014 y el	internacional	2015:
rendimiento		2019, busca	resulta innovador	
económico de		fortalecer	en la medida en	En el marco del
las cooperativas		institucional y	que buscar	Proyecto IMPACT,
agrícolas en		administrativament	resolver de	se ha impulsado el
Colombia",		e a las asociaciones	manera	modelo de parcelas
auspiciado por	Proyecto en	de productores	incluyente y	demostrativas en
el Ministerio de	Ejecución	agropecuarios de	participativa, los	los municipios
Asuntos	entre el 2014	municipios que	problemas	beneficiarios del
Exteriores,	y el 2019	fueron afectados	estructurales	proyecto. Bajo la
Comercio y		por el conflicto	relacionados con	orientación de
Desarrollo de		armado interno en	la inexistencia del	GESTANDO, se creó
Canadá y		los municipios de	valor agregado de	un grupo juvenil,
operado por la		La Palma, Topaipí,	productos	conformado por
Asociación		Caparrapí, Pacho,	primarios, alto	hijos o familiares
Canadiense de		Paime, Nilo y	nivel de	de productores,
Cooperativas –		Fómegue.	intermediación y	quienes como
ACC- y		. cmeque.	baja capacidad de	beneficiarios
GESTANDO -		En la siguiente	asociación en las	indirectos,
Incubadora		vigencia, la	Provincias de Alto	recibirán
Empresarial		Asociación	Magdalena, Bajo	capacitación en
Colombia		Canadiense de	Magadalena,	materia de buenas
Solidaria.		Cooperativas –ACC-	Oriente y	prácticas en la

v GESTANDO -Incubadora Empresarial Colombia Solidaria, operadores del proyecto en Colombia, realizarán una socialización de las actividades del proyecto con las nuevas administraciones locales, elegidas para el periodo 2016-2020.

Rionegro, a través de la generación de alianzas entre los productores.

De este modo, el modelo privilegia el fortalecimiento de la capacidad administrativa y de asociatividad, favoreciendo el enfoque de género. cadena de valor (específicamente en poda y observancia de normas fitosanitarias).

Lo anterior, con el fin de contribuir a la generación de ingresos en población joven del Departamento.

Así mismo, se realizaron cursos básicos en materia de economía solidaria dirigidos a los productores, los cuales fueron certificados por la Asociación Colombiana de Cooperativas. Como resultado de esta capacitación, ACC y GESTANDO, acompañarán la ejecución de los planes de negocios al año 2018 de las 8 asociaciones vinculadas al proyecto.

En el marco del componente de formación e incubación socio-empresarial se realizó un Encuentro Regional con productores líderes de

Cundinamarca y del Meta entre el 9 y el 11 de septiembre. En dicho encuentro se capacitaron 2 productores líderes del Departamento en materia de procesos agropecuarios y medio ambiente, otros 2 en procesos agroindustriales y comercialización, 2 en manejo financiero, 2 en sistemas de monitoreo y evaluación y otros 2, en materia de equidad de género.

En el mes de octubre se realizó el Foro Nacional del Proyecto IMPACT. Se contó con la participación de 3 representantes por cada una de las 8 asociaciones de productores beneficiarias del proyecto.

En el mes de Noviembre, en alianza con el Programa "Vive Digital" y las diferentes alcaldías municipales, se programó un curso en sistemas y redes

				sociales dirigido a las asociaciones de productores beneficiarias.
				Actividades a desarrollarse:
				En Febrero de 2016, la Gobernación de Cundinamarca participará como actor estratégico en el Comité de Coordinación Conjunto.
				En calidad de socio cooperante, la Gobernación de Cundinamarca, desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en coordinación con la SCEI, deberá apoyar la implementación y la fase de evaluación del proyecto durante la vigencia 2019.
Iniciativa de Cooperación: "Internacionaliz ación de Cundinamarca como Primer Departamento Resiliente".	En Ejecución	Con apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, UNISDR, Cundinamarca se prepara para ser el "Primer Departamento Resiliente".	Esta iniciativa de Cooperación conjunta con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, UNISDR, se ha convertido en un proyecto	En el mes de Diciembre de 2015, se realizó ante el Gobierno Departamental la presentación de los resultados de la consultoría realizada por el Programa de las Naciones Unidas

En el 2014, se avanzó en coordinación con la Secretaría de Gobierno. en la vinculación de los primeros cinco municipios de Cundinamarca, а saber: Nocaima, Útica, Cajicá, Mosquera y Sopó, la Campaña: "Desarrollando Ciudades Resilientes: Mi ciudad se está preparando" de la UNISDR.

Esta iniciativa debe fortalecerse desde la Administración Departamental través de la inclusión de la misma en la Estrategia de Reducción de Riesgo que quedará plasmada en el Plan Departamental de Prevención У Manejo de Desastres.

Por otro lado, los gobiernos locales deberán comprometerse con el cuidado del medio ambiente y preparar a las comunidades para

innovador extenderse desde lo local a todo el territorio de Cundinamarca, y contando con la participación activa de la comunidad ٧ distintos sectores de la economía, a fin de generar una estrategia de acción rápida ante situaciones adversas ٧ emergencia que puedan ocurrir.

Por otro lado. esta iniciativa de cooperación cumplimiento efectivo al numeral 1. artículo 4 de la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la Política Nacional de gestión del riesgo de desastres v se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, e introduce el concepto de adaptación para los **Territorios** como: "la búsqueda del mejoramiento de la *resiliencia* en

para el Desarrollo – PNUD-, con el fin de establecer los lineamientos estratégicos para optimizar la gestión del riesgo en el Departamento.

En dicho documento técnico establecen recomendaciones de política pública en relación con el marco institucional para la gestión del el riesgo en Departamento, la estructura de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres, del Consejo del ٧ Sistema Departamental para la GRD. Lo anterior, con base en los principios contenidos en el Marco de Acción Sendai, Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la norma ISO 31000.

		adaptarse a	respuesta a los	Actividades a
		cambios en el	cambios	ejecutarse en el
		sistema de	observados o	<i>2016</i> :
		producción,	esperados del	
		cambios de tipo	clima y su	Para el 2016, se
		social y	variabilidad, es	tiene previsto
		ambientales, lo que	decir, adaptación	realizar con otros
		se conoce como	al cambio	entes territoriales
		resiliencia.	climático".	del país y de la
				región,
		De este modo, el		intercambios de
		Departamento se		experiencias y
		estaría preparando		buenas prácticas
		para el		en materia de
		cumplimiento de		procesos de
		los "siete objetivos		conocimiento,
		globales para la		reducción y manejo
		prevención y		del riesgo en
		respuesta a		eventos originados
		catástrofes para el		por factores
		<i>año 2030",</i> de		naturales,
		conformidad con el		antrópicos y
		Marco de Acción de		tecnológicos.
		<i>Sendai</i> que		Ü
		establece el		
		"aumento en el		
		número de países		
		con estrategias		
		nacionales y locales		
		para la reducción		
		del riesgo de		
		desastres para el		
		año 2020".		
"Proyecto para		Esta iniciativa de	Este proyecto de	Actividades
el		Cooperación	cooperación	ejecutadas en el
fortalecimiento		auspiciada por la	internacional	2015:
de la Capacidad		JICA se ejecutará	resulta innovador	
de Manejo del	En ejecución	hasta el año 2018,	en la medida en	En el 2015, la SCEI
Riesgo de	desde el	de acuerdo al	que involucra a	realizó la gestión
Inundaciones en	2015 hasta	cronograma de	las comunidades	para la suscripción
la República de	el 2018	actividades	como actores	del Instrumento de
Colombia",	C. 2010	contenido en el	principales de	Cooperación de la
auspiciado por		informe inicial del	adaptación, en	"Minuta de
la Agencia de		proyecto	respuesta a los	Discusiones" por
Cooperación		presentado por la	cambios	parte de la Agencia
Cooperación		presentado por la	Callibios	parte de la Agericia

Internacional Cooperación Misión de Expertos observados de 0 del Japón. Internacional de la JICA ante el esperados del de Comité de clima Japón (JICA), su Coordinación variabilidad. Unidad Nacional de Así Conjunto mismo, privilegia Gestión del Riesgo (Gobierno Nacional un modelo Desastres Departamental, planificación de la (UNGRD), Instituto en la fecha del 13 gestión integral de Hidrología, de Agosto del riesgo Meteorología de 2015). inundaciones **Estudios** construido de **Ambientales** "abajo (IDEAM), hacia Agencia Teniendo arriba", esto es, Presidencial de en con el concurso cuenta que uno de Cooperación los resultados del de los gobiernos Internacional de Colombia (APCproyecto busca locales. fortalecer la autoridades Colombia), la capacidad de ambientales y del Corporación evaluación del Gobierno Autónoma Regional riesgo de Departamental. (CAR) inundaciones y la Departamento, el planificación de la fortalezas 13 de Agosto de Tales 2015. gestión integral del del provecto lo hacen susceptible riesgo de inundaciones v del de ser replicable en otros entes manejo de En el mes de territoriales Noviembre cuencas, del de requiere del apoyo país. 2015. un comprometido de funcionario de la otro los miembros del Por lado. Gobernación de Consejo este proyecto Cundinamarca Departamental contribuve asistió la de para la Gestión del manera efectiva capacitación en Riesgo del al materia de manejo Departamento en cumplimiento de de inundaciones, la "siete la formulación de cual tuvo lugar en los dicho plan, obietivos alobales Japón. con base en la para la experiencia de prevención V manejo del riesgo respuesta а en la cuenca piloto catástrofes para del Río Negro. el año 2030", de conformidad con el Marco de Acción de Sendai

			que establece el	Actividades a
			"aumento en el	desarrollarse:
			número de países	
			con estrategias	Durante las
			nacionales y	vigencias 2016 y
			locales para la	2017, se tienen
			reducción del	previstas 2
			riesgo de	capacitaciones en
			desastres para el	materia de Política
			año 2020".	de gestión del
				riesgo de
				desastres y manejo
				de ríos y gestión de
				inundaciones, las
				cuales se realizarán
				en Japón.
				En el maro de estas
				capacitaciones, se
				transferirá
				conocimiento a
				cuatro (4)
				funcionarios de la
				Gobernación.
		En el marco de la	El proyecto	Dentro del
		Carta de Intención	fortalece la	cronograma de
		suscrita con la	generación de	actividades 2015,
Transferencia		Agencia	acciones	se desarrollaron las
de		Empresarial del	innovadoras a	siguientes
conocimiento		Ministerio de	partir del	actividades:
técnico en		Asuntos Económicos del	conocimiento	Fnauantra
materia de		Económicos del Reino de Los Países	adquirido por los jefes de servicios	-Encuentro Cundinamarca-
manejo integral		Bajos (RVO Agency)	públicos,	Holanda:
de residuos	En ejecución	se ha gestionado	gerentes de	"Oportunidades en
sólidos y del	hasta el 2016	una iniciativa de	empresas de	la gestión de
recurso hídrico,		transferencia de	servicios públicos	residuos sólidos
desarrollada a		conocimiento	municipales y	con base en la
través de		técnico en materia	funcionarios del	experiencia
Encuentros		de manejo integral	orden	Holandesa",
"Cundinamarca-		de residuos sólidos	departamental en	realizado el 2 de
Holanda"		y del recurso	los cuatro	Junio. Contó con la
		hídrico,	Encuentros	presencia de más
		desarrollada a	auspiciados por el	de 100 personas
		través de cuatro	Gobierno	entre alcaldes y

Encuentros desarrollados en Bogotá y Holanda.

En 2014 en Bogotá, tuvo lugar el Encuentro "Cundinamarca-Holanda:

-Los Residuos sólidos no Existen-", realizado el 8 de Julio de 2014. En dicho evento se los presentaron resultados del documento diagnóstico realizado por el Gobierno de Holanda sobre "Manejo de residuos sólidos en las Provincias de Sabana Centro y Oriente". Posteriormente, se realizó una presentación en materia de "Opciones para el aprovechamiento de residuos orgánicos".

Esta iniciativa de fortalecimiento del recurso humano en el marco de la estrategia de cooperación con Holanda, debe continuarse a futuro, vía prórroga

Departamental y el Gobierno de Holanda.

Se han desarrollado nuevos proyectos de parques ambientales en municipios del Departamento (Funza), así como transferencia de conocimiento técnico sobre nuevas tecnologías para el aprovechamiento de los residuos sólidos tratamiento de aguas residuales.

jefes de servicios públicos de los municipios.

- Participación de funcionarios del Departamento en el intercambio de conocimiento técnico sobre de temas planificación manejo integral de aguas y residuos sólidos, realizado en Holanda, en el mes de Junio de 2015.

		de la Carta de Intención suscrita con la Agencia RVO de Holanda o, a través del fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación con el Gobierno de Holanda, su Embajada en Colombia y sus empresas.		
Transferencia de conocimiento técnico en materia de manejo integral del recurso hídrico en Cundinamarca.	En ejecución hasta el 2016	La iniciativa de cooperación en materia de transferencia de conocimiento técnico en manejo integral del recurso hídrico debe ser fortalecida por parte de la Administración Departamental en el mediano y largo plazo. Lo anterior, teniendo en cuenta las recomendaciones consignadas en el documento de Plan Regional Integral de Cambio Climático de Bogotá — Cundinamarca (PRICC), que apuntan a que Cundinamarca presentará	Esta iniciativa de cooperación internacional ejecutada en el marco de la política de cooperación "gobierno a gobierno" del Fondo de Transición de Holanda-Colombia, resulta innovadora en la medida en que contribuye al desarrollo del sector privado binacional y al fortalecimiento de proyectos en materia de agua y saneamiento básico, gracias a: - Su novedoso esquema de regionalización del servicio de agua	Actividades desarrolladas en el 2015: En el marco de la Carta de Intención suscrita entre la Gobernación de Cundinamarca y la Agencia Empresarial del Ministerio de Asuntos Económicos del Reino de Los Países Bajos en materia de manejo integral del recurso hídrico, el 24 de Junio de 2015, y en coordinación con las Empresas Públicas de Cundinamarca EPC ESP S.A. y la SCEI, el Gobierno de Holanda contrata una consultoría experta para brindar apoyo

		variabilidad climática, condición que puede ocasionar un desabastecimiento del recurso hídrico en un futuro cercano. Por tal motivo, es importante seguir estrechando lazos de amistad y cooperación con el Gobierno de Holanda, dada su experticia en gestión integral del recurso hídrico y evaluación del impacto del cambio climático en épocas de escasez y abundancia del mismo.	a saber: 1. integración estratégica, 2. integración parcial con servicios compartidos o 3. integración total.	técnico para la elaboración del diagnóstico para la implementación de una estructura de regionalización para garantizar el suministro de agua potable de forma eficiente y con altos índices de calidad en la Provincia de Gualivá. Actividades a desarrollarse en el 2016: Por otro lado, se espera que en el marco de la Carta de Intención, se realicen intercambios técnicos con delegaciones de funcionarios y directivos departamentales y municipales que tengan a su cargo la implementación de la política pública en materia de gestión integral del recurso hídrico.
Iniciativa de Cooperación Descentralizada entre el municipio de Viotá y la municipalidad	En ejecución (en el marco del Convenio de Hermandad, con vigencia	La iniciativa de cooperación descentralizada de Desarrollo Competitivo de la cadena del café en los municipios	Dicha iniciativa de cooperación internacional resulta innovadora en la medida en que buscar resolver	Actividades ejecutadas en el 2014 y 2015, en el marco del Convenio de Hermandad: En desarrollo de

de dicho Convenio de Dota, indefinida) piloto posconflicto, de manera Provincia de San en el marco del incluvente Hermandad, en У José, Costa Rica, Convenio de participativa, cuatro ocasiones, los en el marco del hermandad problemas delegaciones de Convenio de suscrito entre el estructurales ambas regiones hermandad municipio de Viotá relacionados con han intercambiado suscrito el 23 de y la municipalidad la inexistencia del situ. Septiembre de de Dota, Costa valor agregado conocimiento 2014. del café, el alto en Rica, es una experto en materia municipalidad estrategia apoyada nivel asociatividad, de productividad de Dota. sector intermediación y por el privado y público la baja capacidad comercialización de del orden de asociación en cafés especiales. departamental, la Provincia del nacional Tequendama APC-Colombia У La internacional. coordinación Rionegro, a través en de la generación con la SCEI, en el Es importante que de alianzas entre marco del Foro: "El los jóvenes los productores. café en el caficultores Desarrollo Sociobeneficiarios Económico del de Por otro lado, el Viotá" proyecto puedan que tuvo contar a mediano y conocimiento lugar el 20 de adquirido largo plazo con el marzo de 2015, en apovo de entidades materia de propició la visita la del Gobierno técnica del del experto Nacional del sector barismo por los Roberto Mata, educación У jóvenes Gerente General de turismo como el caficultores de los la Cooperativa de **SFNA** municipios de Caficultores de У PROCOLOMBIA, la Viotá y La Palma, Costa Rica Agencia es susceptibles de COOPEDOTA, quien Presidencial de ser replicado en compartió con los Cooperación grupos de caficultores del Internacional de caficultores más Departamento su APCadultos y en otros Colombia, conocimiento Colombia, municipios experiencia sobre entidades del cafeteros del los procesos de orden Departamento. asociatividad en torno al cultivo y departamental у regional como la comercialización Gobernación de del café en su país. Cundinamarca y las alcaldías Con el apoyo de la municipales, APC-Colombia y la así

como de la Cooperativa de Caficultores Federación de Nacional de Costa Rica COOPEDOTA. Cafeteros; con el la fin de garantizar la SCEI gestionó el sostenibilidad de la viaje de 15 jóvenes iniciativa en los caficultores de los territorios. municipios de Viotá y La Palma, para participar en curso sobre "Barismo como herramienta para desarrollo competitivo de la cadena del café", el cual tuvo lugar en Dota, Costa Rica, entre el 13 y el 24 de Julio de 2015. Por otro lado, el municipio de Viotá fue el anfitrión de una delegación oficial de Dota entre el 20 y el 25 de Julio de 2015. objetivo central de la visita fue el de realizar la transferencia de buenas prácticas materia en manejo del medio ambiente, turismo ecológico, asociatividad У productividad. Para el mes de Diciembre de 2015, la SCEI gestionó en

conjunto con la APC-Colombia, la participación de seis (6) caficultores en el curso: "Turismo Ecológico de la cadena del Café", desarrollado en Dota, Costa Rica. En dicho curso, los jóvenes tendrán oportunidad de sobre aprender turismo ecológico través del denominado "Tour COFFFF EXPERIENCE". Este tour es uno de los servicios que ofrece la Cooperativa COOPEDOTA turistas de todo el mundo, a fin que puedan conocer la cultura del café desde "su cosecha hasta la mesa". Por otro lado, los

jóvenes podrán poner en práctica conocimiento el sobre café cultivado en la región y el "show de barismo" (conocimiento adquirido en el primer curso desarrollo en Costa Rica), al servicio del turismo

				ecológico en la cadena del café.
Viotá, poniendo los cimientos para la construcción de paz.	Ejecutado	Este proyecto tiene como objetivo fortalecer al gobierno local para una implementación más eficaz de la Ley Víctimas y Restitución de Tierras, así como el desarrollo de capacidades productivas en las comunidades y la creación de un modelo de Escuela de Paz a ser implementado en las Instituciones Educativas, con el fin de fortalecer la cultura de paz y la democracia en el municipio. Se considera que al finalizar el proyecto, la administración local y la comunidad habrán recibido herramientas de aprendizaje para afrontar los retos que conllevan la construcción de paz territorial.	El proyecto se viene desarrollando desde el año 2014, a través de una alianza entre la Gobernación de Cundinamarca, la Organización de Estados Iberoamericanos y la Alcaldía de Viotá. y duradera. Se destacan los siguientes componentes: 1. Implementación de un modelo de Plan de Ordenamiento Territorial que aplique de manera efectiva las herramientas derivadas de la política nacional en materia de paz. 2. Aplicación de un modelo de desarrollo agroecológico productivo. 3. Creación de un modelo de "Escuela de Paz"	Productos entregables: - Cartografía social del municipio de Viotá con énfasis en caracterización de conflictos. - Instalación de una torrefactora y un laboratorio de catación de café. -Aplicación del modelo participativo de Escuela de Paz en dos instituciones educativas del municipio de Viotá.

			participativo, con el fin de que las instituciones educativas sean agentes socializadores de valores democráticos y promotores de derechos humanos en la comunidad. Participaron alrededor de 400 personas, entre las cuales se destacan funcionarios públicos del municipio, líderes comunitarios, docentes de secundaria de instituciones públicas, padres de familia, jóvenes y familias productoras de café.	
Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal del Departamento como Gestoras del Desarrollo y la Construcción de Paz, desde el nivel local.	Ejecutado	Los recursos para la ejecución del proyecto fueron otorgados por el Fondo de Innovación de la Agencia Alemana de Cooperación, GIZ.	En el marco de la convocatoria del Fondo de Innovación de la Agencia Alemana de Cooperación Alemana -GIZ-, la Gobernación de Cundinamarca fue seleccionada en el año 2014 como beneficiaria de una	Ejecutado Actividades realizadas durante el primer semestre del año 2015: -Talleres de sensibilización sobre resolución de conflictos, convivencia y mecanismos de

			subvención para la	conciliación.
			implementación del proyecto	-Capacitación en participación
			"Fortalecimiento	ciudadana y
			a las Juntas de	defensa de los
			Acción Comunal del	derechos colectivos.
			Departamento de	colectivos.
			Cundinamarca	
			como gestoras de	-Capacitación en
			Desarrollo y constructoras de	materia de formulación de
			Paz, desde el	proyectos.
			nivel local".	
			El objetivo del	
			proyecto fue	
			afianzar los	
			conocimientos en temas	
			relacionados con	
			convivencia,	
			construcción de	
			paz y desarrollo local, en	
			presidentes y	
			miembros de las	
			Comisiones de	
			convivencia y conciliación de las	
			Juntas de Acción	
			Comunal de 15	
			municipios.	
			Beneficiarios:	
			290 personas.	
Fortalecimiento		Este proyecto fue	Este proyecto se	Según el
de la cultura del		fundamental para	desarrollá a	cronograma
reciclaje en el municipio de	Ejecutado	la asociación de recuperadores del	través de una alianza entre la	establecido, durante el primer
Facatativá	Ljeculduo	municipio de	Gobernación, el	semestre de 2015
		Facatativá, pues se	municipio de	se realizaron las
		dio un gran énfasis	Facatativá y la	siguientes

en generar mayores habilidades que permitieran un mayor desarrollo humano para las personas que se dedica а este oficio. Así mismo, se propicio una educación mayor ambiental У toma de consciencia sobre el valor de la labor que desarrollan los recolectores y la importancia de separar la en fuente.

Por esta razón, se considera que en la próxima administración gubernamental, el municipio de Facatativá está llamado a darle continuidad a este proyecto, que ha sido bandera en la gestión de administración local.

empresa privada (ExxonMobil y Tetrapak).

Objetivo:
Contribuir a la preservación del medio ambiente y garantizar una mejor calidad de vida de la población recuperadora del municipio de Facatativá.

Durante los años 2014 y 2015, el proyecto se centró en las capacitaciones dirigidas а la comunidad y a las instituciones educativas, relacionadas con la promoción de una cultura de reciclaje.

actividades:

-Formación en temas relacionados con autoestima, valoración de la actividad del reciclaje y relacionamiento con los clientes.

Durante el mes de septiembre de 2015 se entregó la siguiente dotación, a los miembros de la Asociación de recuperadores:

-Dotación de 50 bicirrecolectores.

-Dotación de seguridad industrial.

		Los recursos para la		Ejecutado
	Ejecutado	ejecución del		
		proyecto		Entre 2014 y 2015
		provinieron del	En febrero del	se llevaron a cabo
		Servicio de la Unión	2014, el	las siguientes
		Europea en	Departamento	actividades:
		Protección Social	presentó y ganó	
		para la	una convocatoria	1 Diagnóstico de
		Cooperación al	de proyecto,	la situación de las
		Desarrollo de la	abierta a todos	personas con
		Comisión Europea,	los entes	discapacidad y de
Proyecto:		-SOCIEUX.	territoriales del	los programas y
"Asistencia			país.	políticas que se
técnica para la				estaban ejecutando
formulación,			En el marco de	a la fecha en el
implementación			este apoyo de la	Departamento. Así
y seguimiento			cooperación	mismo, se elaboró
de la Política			internacional, la	de un estudio
Pública de			Gobernación de	comparativo con
Discapacidad en			Cundinamarca	otras regiones y
el			recibió asesoría	países.
Departamento			técnica para la formulación de la	2 Visita de la
de			Política Pública en	Misión de la
Cundinamarca,			materia de	
auspiciada por			Discapacidad, por	evaluación y formación sobre el
el Servicio de la			parte de dos	procedimiento en
Unión Europea			expertos	la preparación y
para la			españoles.	formulación de una
Protección			espanores.	política de
Social en				discapacidad.
Cooperación al			En el marco de	
Desarrollo –			este proyecto se	3 Formulación de
SOCIEUX-".			logró la	la política pública.
			formulación de la	' '
			Política Pública	4 Mesa redonda
			para la Inclusión	de consulta de las
			Social de las	partes interesadas
			Personas con	sobre el primer
			Discapacidad en	borrador de la
			el Departamento	política pública.
			de Cundinamarca.	
				5 - Evento de
				Socialización de la
				Política de

		Se recomienda ampliamente continuar fortaleciendo la cooperación descentralizada que el Departamento de	Las actividades realizadas en el marco de la cooperación	Discapacidad de Cundinamarca y recomendaciones para el seguimiento. Durante el primer semestre de 2015, se realizaron dos intercambios técnicos relacionados con el conocimiento de las técnicas y
Acuerdo Marco de Hermanamiento y Cooperación suscrito entre la Gobernación de Cundinamarca de la República de Colombia y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha de la República del Ecuador, suscrito el 17 de Julio de 2014, en la ciudad de Quito, República de Ecuador.	Acuerdo de Cooperación Internacional Vigente	Cundinamarca ha desarrollado con regiones homólogas, como es el caso de la Provincia de Pichincha en Ecuador, lo cual constituye una herramienta valiosa para propiciar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en áreas tales como: fomento productivo, ciencia tecnología e innovación, educación y cultura, turismo y protección del medio ambiente.	técnica desarrollada entre el Departamento de Cundinamarca y la Provincia de Pichincha, son innovadoras en el sentido en que propenden por el intercambio de conocimientos entre expertos de ambas regiones, propiciando diálogos comunes sobre la aplicabilidad de nuevas técnicas en materia de desarrollo agrícola, competitividad de los territorios y fortalecimiento de la promoción turística conjunta.	buenas prácticas que Cundinamarca y Pichincha han desarrollo en las cadenas productivas de café y cacao, respectivamente. Para el segundo trimestre se fortaleció la promoción turística de ambas regiones con el lanzamiento libro "Corredor Turístico Ruta Manuela La Libertadora Pichincha-Cundinamarca realizada por los técnicos de la Empresa Pública de Turismo Ciudad Mitad del Mundo y el Gobierno Autónomo descentralizado de la Provincia de Pichincha, en donde se describen

				los principales atractivos turísticos, belleza natural, monumentos, gastronomía e iglesias que se trazan en el recorrido desde la Ciudad Mitad del Mundo (Ecuador) hasta La Catedral de Sal de Zipaquirá (Cundinamarca).
				vigencia hasta el 2019.
Programa: "Banco de Leche Humana".	En ejecución Vigente hasta el 24 de Mayo de 2016	Es importante continuar con el Programa, dado que logró posicionar a Cundinamarca como uno de los departamentos con mayor número de Bancos de Leche en el país ubicados en Fusagasugá, Facatativá y Zipaquirá; los cuales hacen parte activa de la Red Iberoamericana de Bancos de Leche liderada por Brasil.	Es un Programa innovador por las siguientes razones: -Logró poner en funcionamiento el primer Banco de Leche Humana del país, el cual se construyó en el Hospital San Rafael del municipio de Fusagasugá, a través de la alianza estratégica entre la Secretaría de Salud de Cundinamarca y el Instituto Fernandes Figueira de la Fundación	Actividades a ejecutar en el 2016: Iniciar el proceso para la certificación del Programa, a fin de posicionarlo a nivel mundial.

Brasil. El primer aliado aporta los recursos para la dotación equipos y el segundo aporta la cooperación técnica, a través de capacitación а funcionarios de los hospitales y a las madres gestantes lactantes. -En los primeros dos años funcionamiento, el Banco de Leche Humana capacitó a 72 grupos de madres gestantes У lactantes en materia de lactancia materna y ha brindado consejería individual a otras 9.200 madres gestantes. importante resaltar que 325 madres lactantes han donado 570 mil litros de leche durante 18 meses de operación del

			hanse :	
			banco para beneficio de más	
			de 500 infantes	
			del	
			departamento.	
			departamento.	
			Así mismo, se ha	
			apoyado con 28	
			mil litros de	
			leche materna	
			pasteurizada al	
			Hospital	
			Federico Lleras	
			Acosta de	
			Ibagué, Tolima.	
			-Puso al servicio	
			de Zipaquirá y	
			su zona de	
			influencia, el	
			tercer Banco de	
			Leche Humana	
			del	
			departamento	
			y el noveno del	
			país, con el cual	
			se espera	
			atender al	
			11,79% del	
			total de nacidos	
			con bajo peso	
			de la región.	
Adhesión al	Acuerdo	El Pacto Global de	Los territorios, en	En el 2015, la
Pacto Global de	Vigente	las Naciones	particular, tienen	Gobernación de
Naciones Unidas		Unidas es una	el potencial de	Cundinamarca,
		plataforma para el	efectuar enormes	reportó en el
		desarrollo, la	avances en la	formato COE –
		implementación y	creación de	Comunicación de
		la apertura a las	sociedades	Involucramiento
		políticas de	sostenibles, es	del Pacto Global-
		responsabilidad	por esto que la	los avances y los
		social corporativa y	adhesión a Pacto	aportes de la
		sus prácticas, la	Global es	Administración
		cual busca que las	considerada una	Departamental
		empresas y	iniciativa	2012-2016, en

		Entidades del sector público trabajen aunando esfuerzos y así poder alcanzar la metas propuestas por la ONU en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	innovadora. Por otra parte, los gobiernos son aliados estratégicos de las empresas en los territorios, en torno a problemáticas sociales, ambientales y económicas. Así mismo, las entidades públicas son	materia de: -Derechos HumanosEstándares laborales Medio AmbienteAnticorrupción.
Drograma do	En giocución	Sagún la Sontoncia	fundamentales en la articulación de las diferentes iniciativas.	En docarrollo dol
Programa de Responsabilidad Social Empresarial "Agua, Vida y Saber. Juana Laverde Castañeda".	En ejecución En el marco de este programa, la SCEI ha gestionado la donación de dos plantas de tratamiento de agua potable a instalarse en una Institución Educativa Departament al del municipio de Tena.	Según la Sentencia T-740/11, El agua se considera como un derecho fundamental y, se define, de acuerdo con lo establecido por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, como "el derecho de todos de disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal o doméstico".	El programa cuenta con tres componentes: educativo, ambiental y el técnico, los cuales se conjugan para llevar una solución inmediata a la problemática de abastecimiento de agua potable. Este programa es innovador porque involucra a la comunidad en la generación de nuevo conocimiento, y por su relación	En desarrollo del convenio suscrito entre las Empresas Públicas de Cundinamarca EPC ESP S.A., el Grupo Terranum y la Alcaldía de Tena, se ejecutaron las actividades contempladas dentro del proyecto, a saber: elaboración de un diagnóstico socioeconómico, capacitación pedagógica, instalación de la PTAP y, finalmente, la suscripción del "pacto por el agua"
		departamento de Cundinamarca el	costo-eficiencia en el corto plazo.	con los miembros de la comunidad.

"Primera Etapa del Hospital Verde, ESE Hospital San José de La Palma y Centro de Yacopí". Asistencia Financiera No reembolsable auspiciado por el Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón y el cual se formuló en coordinación con la Secretaría de Salud del Departamento, busca establecer un sistema de energías limpias (energía solar) en la ESE Hospital San José de La Palma y el Centro de Salud San Antonio de Yacopí, con el fin de asegurar el flujo constante de energía y por lo tanto, garantizar la cabalidad de la diagon, según			32% de población vive en la zona rural y solo el 43,70% de esta población, cuenta con acceso a acueducto. De ahí la importancia de apoyar programas	Así mismo, los resultados del programa en el mediano y largo plazo, apuntan a mejorar las condiciones de salubridad en la comunidad.	El "pacto por el agua", contribuye a la protección de las fuentes hídricas y a la disminución de las principales causas de morbilidad infantil y de adolescentes.
"Primera Etapa del Hospital Verde, ESE Hospital San José de La Palma y Centro de Salud San Antonio de Yacopí". Asistencia Financiera No reembolsable auspiciado por el Ministerio de Salud San Antonio de Yacopí". Asistencia Financiera No reembolsable auspiciado por el Ministerio de Salud San Antonio de Yacopí". Asistencia Financiera No reembolsable que con una inversión de bajo costo, se garantiza la del Japón y el cual se formuló en servicio de salud de manera oportuna, segura y con altos energías limpias (energía solar) en la ESE Hospital San José de La Palma y el Centro de Salud San Antonio de energía solar) en la ESE Hospital San José de La Palma y el Centro de Salud San Antonio de Yacopí, con el fin de asegurar el flujo constante de energía y por lo tanto, garantizar la prestación del normatividad consta en			saneamiento básico, dirigidos a población estudiantil de zonas rurales.		
manera oportuna, materia de remitida por la	"Primera Etapa del Hospital Verde, ESE Hospital San José de La Palma y Centro de Salud San Antonio de	(vigente hasta el	Asistencia Financiera No reembolsable auspiciado por el Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón y el cual se formuló en coordinación con la Secretaría de Salud del Departamento, busca establecer un sistema de energías limpias (energía solar) en la ESE Hospital San José de La Palma y el Centro de Salud San Antonio de Yacopí, con el fin de asegurar el flujo constante de energía y por lo tanto, garantizar la prestación del servicio de salud de manera oportuna,	resulta innovador en la medida en que con una inversión de bajo costo, se garantiza la prestación del servicio de salud de manera oportuna, segura y con altos estándares de calidad. Así mismo, es amigable con el medio ambiente al utilizar un sistema de energías limpias. Por otro lado, el proyecto aporta al cumplimiento a cabalidad de la normatividad vigente en materia de	realizará la instalación de los paneles solares en el ESE Hospital San José de La Palma y el Centro de Salud San Antonio de Yacopí, a fin de asegurar el flujo constante de energía en dichos centros. *NOTA: Los recursos gestionados en el mes de Septiembre de 2015 y que han sido apropiados por el Gobierno de Japón, según consta en comunicación

		calidad.	estándares del	girados al
		Desde la Secretaría de Salud, debe garantizarse la sostenibilidad técnica y financiera del proyecto, dado que contribuye al cumplimiento a cabalidad, de los estándares obligatorios de habilitación, acreditación y seguridad del paciente, generando un impacto positivo a nivel social, económico y ambiental, en los municipios de La Palma y Yacopí.	Sistema Único de Habilitación, Acreditación y Seguridad del Paciente, impactando en la calidad de la prestación de servicio en la Provincia de Rionegro.* * Es importante mencionar que la implementación de Sistemas de Gestión ambiental por parte de la ESE (en su sede principal o en las sedes periféricas), se establece en la Norma de Habilitación 2003 de 2014, en la Resolución 1164 de 2002 y en el Decreto 351 de 2014.	contratista de la Embajada en el mes de Enero de 2016.
Laboratorios de Paz en Cundinamarca	Ejecutado (2015)	El proyecto se ejecutó en coordinación con la Secretaría de Gobierno y la Agencia Colombiana de Reintegración (ACR) y la Fundación para la Reconciliación.	Fue un proyecto innovador porque generó espacios de perdón y reconciliación entre las comunidades, las víctimas y las personas en proceso de reintegración, a fin de demostrarle a la	Ejecutado

como objetivo fomentar la generación de espacios para la reconstrucción del tejido social y la reconciliación entre miembros de las comunidades y personas en procesos de desmovilización, en cuatro municipios de Cundinamarca: Girardot. Fusagasugá, Palma y Mosquera.

sociedad que en un escenario de posconflicto, necesario construir espacios de convivencia, y solidaridad, en los cuales se brinde la oportunidad a las personas que han dejado las armas para reincorporarse a sociedad ejercer una ciudadanía plena.

La sostenibilidad del proyecto depende de las comunidades con cuales las se trabajó, a través de encuentros entre la población en de proceso reintegración con las comunidades receptoras, con el fin de ejercer un reconocimiento mutuo de sus derechos y de su ciudadanía. Para ello, se trabajó en la reintegración política, determinada por el desarrollo de habilidades para fomentar la participación

pública

las

de

		víctimas y de las		
		personas que participaron en los Laboratorios, y que hoy en día hacen parte del proceso de desmovilización.		
Construyendo Paz desde la Familia	Ejecutado (2014 y 2015)	Según cifras del Instituto Colombiano de Medicina Legal (2014), el departamento de Cundinamarca se encuentra entre las cuatro regiones con mayor incidencia en términos de violencia de pareja, violencia contra niños, niñas y adolescentes y violencia intrafamiliar.	Construyendo paz desde la Familia", es un proyecto que se desarrolló con la Alcaldía de Villapinzón y la Universidad de la Sabana. El objetivo del proyecto fue implementar medidas de prevención y atención de la violencia intrafamiliar en el municipio de Villapinzón.	Ejecutado
		Por esta razón, la continuidad de proyectos dirigidos a contrarrestar la violencia intrafamiliar (VIF), a través de estrategias de prevención y atención, es recomendable para responder a esta problemática que constituye un asunto de salud	Su implementación fue innovadora, ya que partió de un estudio que permitió identificar la problemática de la violencia en el municipio, cuyos resultados fueron insumo para la creación de una estrategia de prevención y atención adecuada al	

		pública. Para ello, se requiere fortalecer la intervención intersectorial y fortalecer la gestión de cooperación con aliados estratégicos, públicos y privados, del orden local, nacional e internacional, con el fin de sumar esfuerzos para promover una mayor atención a esta problemática en ámbitos relacionados con la salud, la educación y la protección.	contexto del municipio y de sus diversas dinámicas sociales. En segundo lugar, el proyecto realizó la atención sicoterapéutica a las víctimas identificadas durante la caracterización, las cuales, adicionalmente recibieron una asesoría legal. Finalmente, el proyecto culminó con la realización de un diplomado dirigido a mujeres líderes y funcionarios públicos del municipio, con el fin de conocer las diferentes rutas y protocolos de atención de la VIF.	
Programa de asistencia sicosocial y construcción de memoria histórica de las víctimas del conflicto armado de los	Ejecutado	Este proyecto realizado en asocio con las alcaldías de Viotá y la Palma, se ejecutó a través de la Fundación Tejidos del Viento. El proyecto que tuvo inicios desde	Este programa ha comprendido un trabajo orientado a la reconstrucción del tejido social y la elaboración de la memoria histórica de las comunidades	Ejecutado

municipios de	el año 2013, tuvo	locales de Viotá y	
· ·	· ·	la Palma.	
Viotá y la Palma.	como propósito	la Fallila.	
	empoderar a las	F-1	
	comunidades	Este proyecto	
	víctimas del	resulta	
	conflicto armado	innovador porque	
	para que sean	le apostó a la	
	agentes de cambio	transformación	
	en la	de las	
	reconstrucción del	comunidades	
	tejido social y en la	para que	
	creación de su	recobraran la	
	propia memoria	confianza,	
	histórica.	construyeran una	
		mayor	
	Se considera que	convivencia, y	
	las comunidades de	recordaran las	
	los municipios de	experiencias de	
	Viotá y la Palma	las violencias	
	que han	pasadas para	
	participado en	aprender de ellas	
	estos procesos, han	y no volver a	
	adquirido los	vivirlas.	
	aprendizajes	vivilias.	
	necesarios para	El proceso	
	continuar por si	desarrollado en	
	mismas en el	los municipios de	
	fortalecimiento de	· ·	
		Viotá y la Palma	
	su propio camino	se centró en las	
	hacia la	siguientes	
	construcción de	intervenciones:	
	una paz sostenible	~	
	y duradera.	Acompañamiento	
		sicosocial	
		individual y	
		familiar, dirigido a	
		personas víctimas	
		del conflicto	
		armado.	
		Construcción de	
		la memoria	
		histórica,	
		utilizando	
		herramientas	
	1	c.ramentas	l

	ı	T	T .	
			artísticas,	
			dialógicas y	
			experienciales.	
			Durante los años	
			2013 y 2014	
			fueron	
			beneficiarias del	
			proyecto 1.475	
			personas de los	
			municipios de	
			Viotá y La Palma.	
	Ejecutado	El proyecto se	La política de	Ejecutado
		realizó con la	infraestructura	
Modelo de		Secretaría de	del país está	
Intervención		Desarrollo Social, el	orientada al	
para la		Instituto	fortalecimiento	
prevención de la		Departamental de	del desarrollo	
explotación		Cultura y Turismo	vial. Si bien es	
sexual de niños,		y la Asociación	cierto que la	
niñas y		Cristiana de	•	
adolescentes en		Jóvenes.	grandes obras	
la ruta G4		Jovenes.	viales trae	
Girardot- Puerto		Su objetivo fue	consigo	
		·	_	
Salgar (cuarta		contribuir con la		
generación de		prevención y	•	
los corredores		erradicación de la	el país, también	
viales de		ESCNNA	deja impactos	
Colombia).		(Explotación Sexual		
		Comercial de	culturales y	
		Niños, niñas y	ambientales que	
		Adolescentes) en	pueden	
		los	transformar las	
		municipios/Inspecc	dinámicas	
		iones de influencia	sociales y el estilo	
		de la construcción	de vida de las	
		de la vía 4G	regiones.	
		Girardot - Puerto	0	
		Salgar.	Por esa razón, es	
		- Jaigai i	importante	
		Municipios	continuar con las	
		beneficiarios:		
		Girardot, Nariño,	prevención del	
		Guataquí, Beltrán,	trabajo infantil,	

Cambao (inspección de San Juan de Rio Seco), Puerto Salgar y Puerto Bogotá (Inspección de Guaduas).

Población Objetivo:

La población beneficiaria de este proyecto fueron niños, niñas, adolescentes у jóvenes de las instituciones de las educativas de los municipios señalados. Así mismo, participaron funcionarios de las Alcaldías, Comisarías de Familia, trabajadores у operarios de firma constructora empresas prestadoras de servicios hoteleros (operadores turísticos, estaciones de servicio, entre otros).

no sólo con la la comunidad educativa, los padres de familia y las instituciones públicas que trabajan en el tema, sino también, con los operadores turísticos que tienen un rol primordial en la prevención de esta problemática.

El proyecto
desarrolló las
siguientes
actividades: 1)
Realización de un
diagnóstico de la

situación actual de la ESCNNA en población adolescente en los ocho municipios de intervención del proyecto. 2) Diseño de un protocolo y una ruta de atención de la ESCNNA.	
---	--

2. INFORME POR PROCESOS DE GESTIÓN.

2.1. GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO.

2.1.1. INFORMACIÓN GENERAL. (Debe diligenciar todas las entidades).

2.1.1.1. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA ENTIDAD

Describa aquí la Misión y Visión de su Entidad

MISIÓN:

De acuerdo al Artículo 14 del Capítulo V del *Decreto Ordenanzal No. 0066 del 1 de abril de 2015* es misión de la Secretaría Cooperación y Enlace Institucional promover y gestionar proyectos de cooperación internacional y adelantar gestiones con entidades del Gobierno Nacional, el Congreso de la República y los Departamentos, para apoyar y fortalecer la gestión del Departamento y sus Municipios y cumplir las metas del Plan Departamental de Desarrollo.

VISIÓN:

Al final del cuatrienio la Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional habrá contribuido con la internacionalización y la competitividad del departamento, por medio de alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales para el intercambio de conocimiento y movilización de recursos, en favor del desarrollo humano y la construcción de paz en el territorio.

Enumere los logros más relevantes que se han obtenido desde las diferentes dependencias de su entidad en cumplimiento a la misión y a la visión institucional.

Logro: La SCEI ha consolidado la institucionalización de una instancia especializada y multidisciplinaria adscrita al Despacho del Gobernador para la gestión de la cooperación nacional e internacional del Departamento.

Así mismo, en el año 2013, logró la asignación de recursos propios de inversión. Durante las vigencias 2012 a 2015, gestionó recursos de Cooperación, nacional e internacional, que se estiman en **\$16.231.910.239***, con base en la información remitida por la APC-Colombia, gobiernos extranjeros, Agencias de Cooperación y Organismos Internacionales acreditados en el país, que han sido contrapartes en los proyectos y programas desarrollados. (Fuente: APC-Colombia y SCEI, 2015).

*Dichos recursos gestionados para apalancar diferentes iniciativas de cooperación, no se incorporaron al presupuesto del Departamento, por cuanto fueron ejecutados directamente por los cooperantes o sus operadores.

Logro: La SCEI ha establecido y fortalecido relaciones de amistad y cooperación con gobiernos, organismos y agencias de cooperación internacional, principalmente, a través de la suscripción de convenios, acuerdos marco, memorandos de entendimiento y el desarrollo de proyectos de cooperación sur-sur en el marco de Comisiones Mixtas.

En el período comprendido entre el **2012 y 2015**, la SCEI lideró la suscripción de **veintidós** (**22**) acuerdos de cooperación nacional e internacional. Así mismo, gestionó y apoyó la ejecución de **21 proyectos y programas de cooperación** para el desarrollo territorial (en materia de construcción de paz territorial, fortalecimiento institucional, planificación y evaluación del riesgo de inundaciones, manejo integral de residuos sólidos y del recurso hídrico, desarrollo rural y fortalecimiento de las cadenas del caucho, cacao, café, lácteos y hortofrutícola).

Del mismo modo, ha coadyuvado al fortalecimiento de las relaciones de cooperación entre el Departamento de Cundinamarca y países como Canadá, China, Corea del Sur, Costa Rica, Ecuador, España, Holanda, Japón, México, Turquía y con la Unión Europea.

Logro: La SCEI lideró el fortalecimiento del capital humano y el desarrollo y competitividad del territorio, a través de iniciativas de cooperación descentralizada con entidades territoriales homólogas.

Se destaca el Acuerdo de Hermanamiento suscrito con la Provincia de Pichincha, Ecuador. En el marco de este Acuerdo se han realizado mesas técnicas para la realización de intercambios de buenas prácticas en el desarrollo de las cadenas productivas de café y cacao. Así mimo, Se fortaleció la promoción turística de ambas regiones, con la creación de un corredor turístico conjunto entre Ecuador y Cundinamarca.

Así mismo se gestionó la suscripción del *Convenio de hermandad y Cooperación entre la Alcaldía de Viotá –Cundinamarca y la municipalidad de Dota* – San José Costa Rica, en la fecha del 23 de Septiembre de 2014, en la municipalidad de Dota. En desarrollo de dicho Convenio de Hermandad, delegaciones de ambas regiones han intercambiado in situ, conocimiento experto en materia de asociatividad, productividad, comercialización de cafés especiales, aprovechamiento de la biodiversidad y buenas prácticas ambientales.

Por otro lado, a nivel nacional se suscribió un *Acuerdo de Hermanamiento con el Distrito Turístico de Cartagena*, el cual ha sido la base para impulsar el programa "Conociendo el mar se construye paz" como intercambio cultural y turístico entre niños y niñas de poblaciones vulnerables de ambas regiones.

Logro: La SCEI ha contribuido eficazmente al fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos departamental y local, a través de la difusión y acompañamiento en el proceso de aplicación a becas para estudiar cursos cortos en el exterior. Así mismo, efectuó un seguimiento al informe de gestión de los becarios, para que el conocimiento técnico adquirido en otros países beneficie al Departamento de Cundinamarca.

- Entre el 2012 y 2015, 53 funcionarios del orden departamental y local han participado en cursos especializados en Argentina, Bolivia, Chile, China, Corea del Sur, España, Guatemala, Holanda, Israel, Italia, Japón, Tailandia y Uruguay.
- Gestión de becas para estudiar un año de turco y cuatro años de pregrado en universidades de Turquía, otorgadas a 5 Jóvenes cundinamarqueses con excelencia académica de los municipios de El Peñón, Quetame, San Antonio del Tequendama, Guaduas y Facatativá.

Logro: La SCEI ha establecido alianzas estratégicas con actores relevantes del sector público y privado del orden local, regional y nacional. En la línea de la *Responsabilidad Social Empresarial*, se han desarrollo los siguientes proyectos:

- Atención integral a las mujeres oriundas de Cundinamarca privadas de la libertad. (Aliados: Secretaría de Gobierno, INPEC, Escuela de Artes y Oficios –J.M. Santodomingo).
- Fortalecimiento de la cultura del reciclaje en el municipio de Facatativá. (Aliados: Alcaldía de Facatativá, EXXON MOBILE, TETRA PAK y SERVIGENERALES).
- Proyecto productivo de capacitación en panificación dirigido a población vulnerable del municipio de La Palma. (Aliados: Alcaldía de La Palma y Fundación Grasel).

- Prevención de la explotación sexual en niñas, niños y adolescentes en siete municipios de Cundinamarca, relacionados con la construcción de la vía 4G. (Aliados: Secretaría de Desarrollo Social, IDECUT, Consorcio Mario Huertas, ICBF y la Asociación Cristiana de Jóvenes –ACJ).
- Programa DIVERTIC para la utilización del tiempo libre de 250 niños de 10 instituciones educativas. (Aliados: UNE-EPM y las alcaldías de Fómeque y Sutatausa).
- Conociendo el mar se construye paz: Proyecto dirigido a promover el intercambio cultural y turístico entre niños y niñas de población vulnerable de Cundinamarca y Cartagena. (Aliados: IDECUT, CONVIDA, Alcaldía de Cartagena, Aerolínea VivaColombia, restaurante Crepes & Waffles).

Logro: La SCEI ha identificado la oferta y demanda de cooperación del Departamento, de manera descentralizada y participativa, para aprovechar las ventajas competitivas del territorio y sus provincias en la movilización de recursos técnicos y financieros.

La SCEI lideró la realización de varios talleres con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, así como mesas de trabajo expertas con la APC-Colombia, con el fin de realizar un diagnóstico de las potencialidades y necesidades del Departamento, de sus Provincias y Municipios. Así mismo, se realizó un trabajo conjunto con la Federación Colombiana de Municipios orientado a la construcción de la "Hoja de ruta de la Cooperación para el Desarrollo Humano y la Construcción de Paz en Cundinamarca".

Logro: La SCEI ha servido de apoyo transversal a la gestión de las diferentes Secretarías de Despacho e Institutos Descentralizados, como aporte a la formulación e implementación de políticas públicas, así como a la ejecución de proyectos estratégicos de impacto regional. Se destacan los siguientes:

- La SCEI, en coordinación con las Secretarías de Salud, Desarrollo Social y Educación, lideró la formulación y puesta en marcha del proyecto de "Asesoría y asistencia técnica para la formulación, implementación y seguimiento a la Política Pública de Discapacidad en el Departamento de Cundinamarca", auspiciado por el Servicio de la Unión Europea para la Protección Social en Cooperación al Desarrollo –SOCIEUX-.
- Por otro lado, con apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, UNISDR, Cundinamarca se prepara para ser el "Primer Departamento Resiliente". En el 2014, en coordinación con la Secretaría de Gobierno, se avanzó en la vinculación de los primeros cinco municipios de Cundinamarca, a saber:

Nocaima, Útica, Cajicá, Mosquera y Sopó, a la Campaña: "Desarrollando Ciudades Resilientes: Mi ciudad se está preparando" de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

- Gestión y puesta en marcha del "Proyecto para el Fortalecimiento de la Capacidad de planificación y evaluación del riesgo de inundaciones en la **Cuenca del Rio Negro**", auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón –JICA- (2015-2018).
- Transferencia de conocimiento técnico en materia de manejo integral de residuos sólidos, desarrollada a través de cinco (5) Encuentros y Misiones en Cundinamarca y Holanda, en el marco de la Carta de Intención suscrita con la Agencia Empresarial del Ministerio de Asuntos Económicos del Reino de Los Países Bajos.
- Cooperación técnica sobre manejo integral del recurso hídrico, en el marco de la política de cooperación "gobierno a gobierno" del Fondo de Transición de Holanda-Colombia: Gestión para el diseño de un esquema de regionalización para la prestación del servicio de agua en la Provincia del Gualivá. (Fase de diagnóstico socioeconómico y técnico).

Logro: La SCEI ha desarrollado iniciativas de cooperación, nacional e internacional, con el concurso de otras entidades, las cuales han contribuido positivamente a la preparación de los municipios piloto para el posconflicto y la construcción de paz territorial. Entre ellas se destacan:

- 1. Proyecto "Viotá Poniendo los Cimientos para la Construcción de Paz", se desarrolló en alianza con la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI-, la Fundación Vivamos Humanos y el Municipio de Viotá, para fortalecer la gestión y planificación local, la producción y comercialización del café y la educación para la convivencia y la paz.
- 2. El "Programa de asistencia sicosocial y construcción de memoria histórica de las víctimas del conflicto armado de los municipios de Viotá y la Palma", cuyo proceso se desarrolló desde el año 2013, como herramienta para la reconstrucción del tejido social y la elaboración de la memoria histórica de estas comunidades locales.
- 3. Proyecto "Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal del Departamento de Cundinamarca como gestoras de desarrollo y constructoras de paz, desde el nivel local", auspiciado por el Fondo de Innovación de la Agencia de Cooperación Alemana –GIZ-. Beneficiarios: 300 personas entre los cuales se destacan presidentes y miembros de las comisiones de convivencia y conciliación de las JAC, como agentes de Paz en las comunidades rurales.
- 4. Alianza estratégica con la Universidad de la Sabana y la Alcaldía de Villapinzón para el desarrollo del "Proyecto construyendo paz desde la familia". Con base en la caracterización de la violencia intrafamiliar que se realizó en dicho municipio, la asistencia terapéutica especial a víctimas de violencia intrafamiliar y la realización del diplomado dirigido a líderes comunitarias para conocer las rutas de atención de la VIF, se logró consolidar una red de apoyo en las comunidades lideradas por mujeres líderes y funcionarios del municipio.

Logro: Elaboración de la *Guía de Cooperación de Cundinamarca*, la cual constituye una herramienta para la gestión de recursos de cooperación nacional e internacional por parte de los municipios, que contribuye al fortalecimiento de sus procesos de desarrollo territorial con el apoyo de actores del orden regional, nacional e internacional.

Dicha guía contiene una síntesis de la historia de la cooperación internacional, así como las diferentes modalidades de cooperación para el desarrollo, en especial, la cooperación descentralizada, herramienta expedita para la gestión de intercambios de conocimiento y buenas prácticas entre los municipios y entidades homólogas de otros países y regiones.

Se destaca la trayectoria que ha tenido el Departamento para avanzar en la institucionalización de la cooperación, a través del trabajo realizado por parte de la SCEI como instancia especializada y multidisciplinaria, que ha establecido protocolos para la gestión de la cooperación nacional e internacional del Departamento de Cundinamarca.

2.1.1.2. AVANCE PLAN DE DESARROLLO:

2.1.1.2.1. <u>Avance Programas PDD: (Favor utilizar como apoyo la información del Plan Indicativo, visores y aplicativo monitoreando).</u>

Describa por objetivo los programas a cargo de la entidad y los logros más representativos del cuatrienio

OBJETIVO 1: DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

		DESCRIBA LOS	DESCRIBA LAS
LOGROS	NÚMERO DE	ELEMENTOS	DIFICULTADE
REELEVANTES DEL	META DE	QUE	S
CUATRIENIO POR	PRODUCTO QUE	FACILITARON EL	PRESENTADA
PROGRAMA	APORTAN AL	CUMPLIMIENTO	S POR
	PROGRAMA	DEL PROGRAMA	PROGRAMAS
	İ		
	REELEVANTES DEL CUATRIENIO POR	REELEVANTES DEL META DE CUATRIENIO POR PRODUCTO QUE PROGRAMA APORTAN AL	LOGROS NÚMERO DE ELEMENTOS REELEVANTES DEL META DE QUE CUATRIENIO POR PRODUCTO QUE FACILITARON EL PROGRAMA APORTAN AL CUMPLIMIENTO

Inserte las filas que necesite y los cuadros por objetivo

OBJETIVO 2: SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD

			DESCRIBA LOS	DESCRIBA LAS
NOMBRE	LOGROS	NÚMERO DE	ELEMENTOS	DIFICULTADE

PROGRAMAS	REELEVANTES	DEL	META	DE	QUE	S
	CUATRIENIO	POR	PRODUCTO	QUE	FACILITARON EL	PRESENTADA
	PROGRAMA		APORTAN	AL	CUMPLIMIENTO	S POR
			PROGRAMA		DEL PROGRAMA	PROGRAMAS

Inserte las filas que necesite y los cuadros por objetivo

OBJETIVO 3:

					DESCRIBA LOS	DESCRIBA LAS
NOMBRE	LOGROS		NÚMERO	DE	ELEMENTOS	DIFICULTADE
PROGRAMAS	REELEVANTES	DEL	META	DE	QUE	S
	CUATRIENIO	POR	PRODUCTO	QUE	FACILITARON EL	PRESENTADA
	PROGRAMA		APORTAN	AL	CUMPLIMIENTO	S POR
			PROGRAMA		DEL PROGRAMA	PROGRAMAS

Inserte las filas que necesite y los cuadros por objetivo

OBJETIVO 4:

NOMBRE PROGRAMA	LOGROS REELEVANTES DEL CUATRIENIO POR PROGRAMA	NÚMERO DE META DE PRODUCTO QUE APORTAN AL PROGRAMA	DESCRIBA LOS ELEMENTOS QUE FACILITARON EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	DESCRIBA LAS DIFICULTADES PRESENTADAS POR PROGRAMAS
"Modernización de la gestión" Subprograma: "Cooperación y Gestión para el Desarrollo"	Se ha logrado un mayor conocimiento y comprensión en los gobiernos locales sobre las dinámicas de la cooperación y de sus modalidades, a saber: cooperación sur-sur, triangular y descentralizada, como herramientas para potencializar la eficacia de la ayuda oficial al desarrollo. Dicho logro se alcanzó a través de las capacitaciones a funcionarios del nivel central y descentralizado y de los gobiernos locales, en materia de planificación y gestión de la cooperación descentralizada y en formulación de proyectos de Cooperación.	541	Sin duda, ésta iniciativa constituyó una herramienta idónea para fortalecer la calidad de las propuestas que se formulan desde el nivel local y departamental y subsanar, en parte, la debilidad que se había detectado en la capacidad de competir de manera más eficaz y articulada, por recursos de cooperación técnica, financiera y transferencia de conocimiento técnico.	N/A

estratégicos del Subprograma: "Cooperación y Gestión Estratégica para el Desarrollo", como base para el diseño de una política pública en materia de Cooperación Internacional. "Modernización de la gestión" Subprograma: "Cooperación y Gestión para el Desarrollo"	541	Desarrollo Humano y la Construcción de Paz en Cundinamarca".	participación de los mismos en el diligenciamiento de la encuesta sobre las oportunidades en materia de cooperación a nivel local y provincial. Por tal motivo, la siguiente Administración debe actualizar y validar el mapa de oferta y demanda departamental presentado en la "Hoja de ruta de la Cooperación para el Desarrollo Humano y la Construcción de Paz en Cundinamarca", con el apoyo de las Secretarías de Despacho y Entidades Descentralizadas competentes en la
--	-----	--	---

diferentes actores públicos y privados del orden local, regional, nacional e internacional, con el fin de propiciar y poner en marcha seis (6) iniciativas y proyectos que contribuyen a la preparación del departamento y sus municipios, en especial Viotá y La Palma, para el posconflicto y la construcción de paz sostenible y duradera. de coor nacional nacional respecial munici compro sactores munici palma, compro actores en especial local, re en día se concier respon actores	
---	--

2.1.1.2.2. Avance de las Huellas PDD:

(Esta información deberá ser diligenciada por la entidad responsable de cada huella).

DESC	CRIPCION HUELLAS	ENTIDAD RESPONSABLE	LOGRO	DIFICULTAD
Huell	as para Cundinamar	ca competitiva:		
1	Siete cadenas productivas incrementan en PIB Departamental.	Secretaría de Planeación	* En el marco de la Comisión Mixta con Guatemala, la SCEI formuló y gestionó la implementación del proyecto de cooperación sur-sur: "Capacitación de 5 técnicos colombianos en Guatemala en los procesos de aprovechamiento y beneficio de plantaciones de caucho natural Hevea brasiliensis", ejecutado en el primer semestre de 2013.	
			Beneficiarios Indirectos: 103 productores del Departamento de los municipios de Bituima, Chaguaní, Guaduas, Paratebueno, Puerto Salgar, Pulí, San Juan de Rio Seco y Vianí. Logros en materia de transferencia de	
			tecnología y conocimiento técnico en el cultivo del caucho, para impulsar el desarrollo humano en las Provincias de Bajo Magdalena, Magdalena Centro y Medina:	
			- Desarrollo de un programa de transferencia de tecnología en el cultivo de caucho en el Departamento de Cundinamarca.	
			- Generación de una alianza Productiva en torno al cultivo del caucho en los municipios de Paratebueno, Chaguaní y San Juan de Río Seco.	
			*Acompañamiento y apoyo técnico en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural para la selección de los municipios a intervenir bajo la ejecución del proyecto: IMPACT: "Mejora del rendimiento	

			económico de las cooperativas agrícolas en Colombia", auspiciado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá y operado por la Asociación Canadiense de Cooperativas —ACC- y GESTANDO -Incubadora Empresarial Colombia Solidaria. El proyecto a ejecutarse entre el 2014 y el 2019, ha establecido como población beneficiaria directa en Cundinamarca a 8 asociaciones de Productores de Cacao, Café y de frutas y hortalizas de los municipios de La Palma, Topaipí, Caparrapí, Pacho, Paime, Nilo y Fómeque. El proyecto busca fortalecer institucional y administrativamente asociaciones de productores agropecuarios (cooperativas agrícolas), con el fin de garantizar su viabilidad	
			económica en el mediano y largo plazo.	
2	Conectar Internacionalme nte a Cundinamarca con 3 modalidades: * Navegabilidad del Río	Instituto de Infraestructura y Concesiones -ICCU-	- La SCEI, en el marco del Programa: "Cundinamarca Dinámica, Atractiva e Internacional", gestionó una capacitación especializada sobre el manejo y bondades del "Banco de Proyectos de PROEXPORT" realizado el día miércoles 27 de Noviembre de 2013.	
	Magdalena. *Troncal del Magdalena – Girardot – Cambao – Puerto Bogotá – Puerto Salgar. *Primera Fase MURA – Macroproyecto Urbano Regional		La iniciativa facilitó conocimiento y herramientas para apalancar inversión nacional y extranjera, a través de las agencias de inversión en Colombia y de las veinticuatro (24) oficinas de PROEXPORT en el exterior, hoy PROCOLOMBIA. Se destaca el entrenamiento recibido por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca- ICCU- y el soporte técnico para la construcción de un banco de proyectos susceptibles de ser cofinanciados con inversión extranjera.	
	del Aeropuerto El Dorado.			

2	Consorter		
3	Conectar		
	Nacionalmente a		
	Cundinamarca		
	con 4		
	corredores:		
	* Corredor		
	Patios-La Calera-		
	Guasca-		
	Guatavita-		
	Sesquilé-La		
	Playa.		
	* Puesta en		
	marcha Primera		
	Fase de		
	Transmilenio		
	Soacha – Bogotá.		
	* Vía alterna al		
	Llano por		
	territorio de		
	Cundinamarca.		
	* Troncal del		
	Carbón – Sector		
	Tierra Negra –		
	Guachetá –		
	Samacá.		
4	Conectar a		
	Bogotá y		
	Cundinamarca		
	en 6 puntos		
	estratégicos:		
	* Calle 153 y 170		
	· ·		
	– Troncal Guavio		
	y Oriente.		
	* Conexión		
	Avenida José		
	Celestino Mutis		
	– Funza –		
	Bogotá.		
	* Conexión		
	Avenida Ciudad		
	de Cali - Soacha		
	* Fase Tres Tren		
	– Tram.		
	* Conexión Suba		
	– Cota		

	* Conexión Alo –			
	Chía – Mosquera			
	– Girardot –			
	Ramal Soacha			
Huel	las para			
Cun	dinamarca_			
inno	vadora:			
5	100% municipios			
	con Red			
	Tecnológica de la			
	Comunicación e			
	Información.			
	Educación			
	Superior y			
	Tecnológica en			
	las Eco Regiones.			
6	Educación			
"	Superior y			
	Tecnológica en			
	las Eco –			
	Regiones.			
7	5 nodos	Secretaría de	La CCEL gostionó junto con la Cocratería de	
'			La SCEI gestionó junto con la Secretaría de	
	Subregionales de	Ciencia,	Ciencia, Tecnología e Innovación y la	
	Ciencia y	Tecnología e	Secretaría de las TICs, la firma del Convenio	
	Tecnología - CTel	Innovación	de Cooperación entre el Departamento de	
	para la		Cundinamarca y la Organización Trust for the	
	Innovación		Americas Afiliado de la OEA, suscrito en	
	Social, Rural,			
	Productiva e		Bogotá D.C., en la fecha del 7 de Noviembre	
	Institucional,		de 2013.	
	entre ellos el			
	Centro de Agro-		Esta línea de cooperación ofrece un gran	
	biodiversidad y		potencial para fomentar el uso y la	
	biotecnología en		apropiación tecnológica con fines productivos	
	Sumapaz.		por parte de las distintas entidades de la	
			Gobernación y los municipios.	
			2000 manapios	
Huel	las para			
	dinamarca Destino			
	fiable para la			
	rsión:			
8	Cundinamarca	Secretaría de	Política departamental para preparar el	
	territorio seguro	Gobierno	territorio para el posconflicto y la	
	avanza en la	238101110	construcción de paz sostenible.	
	avanza cn la		COLISTI ACCIONI AC PAL SOSTCINDICI	

consolidación de la paz y la prosperidad social.

La SCEI ha venido ejecutando iniciativas de cooperación, nacional e internacional, especialmente en los municipios de Viotá y La Palma, que han contribuido al desarrollo integral de estos municipios:

* El proyecto "Viotá Poniendo los Cimientos para la Construcción de Paz", el cual se viene desarrollando desde el año 2014 conjuntamente con la Alcaldía de Viotá, La Corporación Vivamos Humanos y la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI-.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer al gobierno local para una implementación más eficaz de la Ley Víctimas y Restitución de Tierras, así como el desarrollo de capacidades productivas en las comunidades y la creación de un modelo de Escuela de Paz a ser implementado en las Instituciones Educativas, con el fin de fortalecer la cultura de paz y la democracia en el municipio.

* El "Programa de asistencia sicosocial y construcción de memoria histórica de las víctimas del conflicto armado de los municipios de Viotá y la Palma", que se viene desarrollando desde el 2013, ha contribuido a la protección y promoción de los derechos humanos de la población víctima, en especial, de mujeres y jóvenes.

Este proyecto ha trabajado en la reconstrucción del tejido social y la elaboración de la memoria histórica de las comunidades víctimas del conflicto, a través del acompañamiento psicosocial. Como resultado se ha creado un Laboratorio de Paz en Viotá y La Palma, priorizados como municipios piloto de construcción de paz sostenible.

Población Beneficiaria:

Durante los años 2013 y hasta el 30 de agosto de 2015, se han beneficiado 1.900 personas de ambos municipios.

* Proyecto "Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal del Departamento de Cundinamarca como gestoras de Desarrollo y constructoras de Paz, desde el nivel local", auspiciado por el Fondo de Innovación de la Agencia de Cooperación Alemana –GIZ-.

Beneficiarios: 300 personas entre los cuales se destacan presidentes y miembros de las comisiones de convivencia y conciliación de las JAC, como agentes de Paz en las comunidades rurales.

Municipios intervenidos:

Agua de Dios, Bituima, Chocontá, Facatativá, Fómeque, Funza, Girardot, Guaduas, Guayabetal, La Calera, La Mesa, La Palma, La Vega, Mosquera, Silvania, Tocaima, Ubaté, Villeta, Viotá y Zipaquirá.

- * Alianza estratégica con la Universidad de la Sabana y la Alcaldía de Villapinzón para el desarrollo del "Proyecto "Construyendo paz desde la Familia". Con base en la caracterización de la violencia intrafamiliar que se realizó en dicho municipio, se han fortalecido las medidas de prevención y atención a través de la formación de mujeres líderes y funcionarios del municipio, quienes consolidaron una red de apoyo en las comunidades.
- * "Conociendo el mar se construye paz": La SCEI gestionó en el 2014 con apoyo del sector privado, el viaje de 20 niños y niñas víctimas del conflicto armado de los municipios de Viotá y La Palma, así como 30 niños de los

		T		
			municipios de San Francisco y San Juan de	
			Rioseco, a fin de conocer el mar y los lugares	
			históricos y turísticos más emblemáticos en la	
			ciudad de Cartagena. La iniciativa, que	
			también contó con el apoyo de la Alcaldía de	
			esta ciudad, estuvo encaminada a realizar un	
			reconocimiento al excelente desempeño	
			académico de estudiantes de educación	
			primaria de los cuatro municipios	
			·	
			mencionados. El esfuerzo, la excelencia, el	
			aprendizaje y el disfrute sano, construyen paz.	
			* El "Duouceto pueduativo do como italia"	
			* El "Proyecto productivo de capacitación en	
			panificación" dirigido a la población vulnerable	
			del municipio de La Palma fue realizado con el apoyo de la Fundación GRASEL. Tuvo como	
			propósito incentivar una cultura de	
			generación de ingresos en familias víctimas del	
			conflicto, bajo la figura de la economía	
			solidaria.	
			Solidariai	
			De esta manera el proyecto brindó la	
			oportunidad de adquirir capital semilla para	
			iniciar la producción y comercialización de	
			productos de panificación.	
9	Cundinamarca			
	crece en el valor			
	de lo público con			
	alto nivel de			
	transparencia,			
	estabilidad			
	tributaria,			
	Sistema Integrado de			
	- 11 1			
	Calidad y Resultados en la			
	Gestión.			
10	Cundinamarca			
1	territorio más			
	seguro por la			
	disminución			
	significativa de			

	Lean de Prese			
	los delitos y			
	accidentalidad.			
11	Triangulo			
11	Triangulo			
	virtuoso de la			
	Movilidad y la			
	competitividad			
	regional: Troncal			
	del Magdalena,			
	Doble calzada			
	Bogotá –			
	Girardot y Ruta			
	del Sol.			
Huel	las para			
	dinamarca Garante			
	ondiciones para el			
	torio y sus Eco –			
	ones:			
12	Construcción de			
	la Visión de largo			
	plazo para			
	Cundinamarca.			
13	Cundinamarca	Secretaría	* Gestión para la suscripción del Memorando	
13	Neutra - Primer	del Ambiente	de Entendimiento entre el Departamento de	
		dei Ambiente	Cundinamarca, la Secretaría del Ambiente de	
	Departamento en medir la			
			Cundinamarca y la Organización Bioplanet	
	huella de		Internacional, en la fecha del 15 de	
	carbono y		Noviembre de 2012.	
	reducirla – 1			
	Millón de		* Suscripción e implementación de la Carta	
	árboles		de Intención en materia de manejo integral	
sembrados -			de residuos sólidos, entre la Gobernación de	
	Manejo Integral		Cundinamarca y la Agencia Empresarial del	
	de residuos		Ministerio de Asuntos Económicos del Reino	
	sólidos en cuatro		de Los Países Bajos, el 13 de marzo de 2014.	
	provincias			
	Magdalena		En el marco de la Carta de Intención suscrita	
	Centro, Ubaté,		con la Agencia Empresarial del Ministerio de	
	Sumapaz y		Asuntos Económicos del Reino de Los Países	
	Oriente.		Bajos (RVO Agency) se gestionado una	
			iniciativa de transferencia de conocimiento	
			técnico en materia de manejo integral de	
			residuos sólidos, desarrollada a través de 2	
			Encuentros desarrollados en <i>Bogotá</i> y	
			Holanda, alternadamente:	
			.,	

		 Encuentro "Cundinamarca- Holanda: -Los Residuos sólidos no Existen-", realizado el 8 de Julio de 2014 en Bogotá. En dicho evento, se presentaron los resultados del documento diagnóstico realizado por el Gobierno de Holanda sobre "Manejo de residuos sólidos en las Provincias de Sabana Centro y Oriente" así como "Opciones para el aprovechamiento de residuos orgánicos". "Intercambio en temas de planificación y manejo integral de aguas y residuos sólidos", que se llevó a cabo en las ciudades de Ámsterdam y La Haya, Holanda, entre el 13 y el 17 de Octubre de 2014. 	
		El Gobierno de Holanda a través de un equipo de expertos, entregará a la Secretaría del Ambiente un documento técnico (con base en el diagnóstico realizado en 2014) donde se defina la ubicación e insumos necesarios para el diseño, construcción y puesta en funcionamiento de una planta de transferencia y/o aprovechamiento en las Provincias de Oriente y Sabana Centro. Así mismo, se entregará el diseño de un sistema regional de recolección y transporte de residuos sólidos para la provincia de Oriente.	
de C Desa	Los 116 municipios con Banco de Maquinaria mínimo mejoran red terciaria y manejo del riesgo. las para dinamarca Garante condiciones para el arrollo Integral del Humano:		

15	Reducir la desnutrición en la Primera Infancia.	Secretaría de Salud	Gestión para la Suscripción del Convenio del Responsabilidad Social Empresarial entre las Secretarías de Desarrollo Social y de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y la Fundación ÉXITO. En el marco de este convenio se desarrolló el Programa de Responsabilidad Social Empresarial: "Acompañamiento integral a madres gestantes y lactantes" que ha beneficiado a 400 madres adolescentes lactantes en los municipios de Fusagasugá, Facatativá, Girardot, Madrid y Mosquera. En el 2013, cada familia beneficiaria del programa recibió una canasta básica de mercado.	
16	Primer Departamento con red pública hospitalaria equilibrada.	Secretaría de Salud	Gestión con la Corporación Conexión Colombia para la suscripción de un Convenio de Donación de mobiliario y televisiones para las habitaciones donde se prestan los servicios de hospitalización, ginecoobstetricia y pediatría del E.S.E. Hospital Pedro León Álvarez del municipio de La Mesa. * Donación: Dotación de 17 camas eléctricas, 17 mesas de noche cerradas-metálicas, 17 mesas de puente y 9 televisores LED de 32 pulgadas. Población beneficiaria: Población de los municipios de la Provincia del Tequendama. Beneficiarios Directos: 973 mujeres y 730 niños y niñas al año. Beneficiarios Indirectos: 38.965 habitantes de los municipios de Anapoima, Cachipay, El Colegio, La Mesa, San Antonio del Tequendama, Tena y Viotá.	

17	Cundinamarca		
	avanza en		
	calidad		
	educativa con un		
	Centro Piloto de		
	Innovación		
	Educativo para		
	docentes.		
18	5.000 nuevos		
	profesionales		
	para		
	Cundinamarca		
	con el Plan		
	Cuatro por Una		
	Opción de Vida.		
19	5.000 viviendas		
	urbanas y 3.000		
	rurales,		
20	Graduación de		
	2.000 familias de		
	la Red UNIDOS		
	por superación		
	de pobreza		
	extrema.		

2.1.1.3. POLITICAS Y PLANES SECTORIALES.

Desde su sector revise las políticas y planes sectoriales que se aprobaron.

Relaciónelos en el siguiente cuadro, por favor **ADJUNTAR** a este informe los documentos o actos administrativos que lo soportan

NOMBRE DE LA POLITICA O PLAN	ОВЈЕТО	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN
Política pública para la inclusión social de las personas con discapacidad en el Departamento de Cundinamarca.	Garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, a través del desarrollo de acciones integrales que involucren el	Ordenanza No.0266/2015

* La SCEI gestionó la asistencia técnica para la formulación de la Política Pública para la inclusión social de las personas con discapacidad con el Servicio de la Unión Europea en Protección Social para la Cooperación al Desarrollo — SOCIEUX- de la Comisión Europea.

diseño universal, aiustes razonables, comunicación, lenguaje, no discriminación, accesibilidad, rehabilitación, desarrollo de capacidades, participación y fortalecimiento institucional, orientadas desarrollo integral, la inclusión igualdad social, la oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad; reconociéndolos como sujetos de derecho y como actores de desarrollo, contribuyendo a la construcción de paz.

Nota: El anexo técnico de la Ordenanza le corresponde entregarla a la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Discapacidad, ejercida por la Secretaría de Salud Departamental.

2.1.1.4. INFORMES DE GESTIÓN.

Adjuntar los informes de gestión de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015:

INFORMES DE GESTIÓN POR VIGENCIA	ANEXO
2012	Ver anexo 1
2013	Ver anexo 2
2014	Ver anexo 3
	Hace referencia a
	este informe, con
	corte al 31 de
	diciembre de
2015	2015.

2.1.1.5. IDENTIFICACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS A ENTES DE CONTROL, NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

Teniendo en cuenta los informes que presenta su entidad, por favor diligencie el siguiente cuadro:

Teniendo en cuenta los informes que presenta su entidad, por favor diligencie el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL INFORME	A QUE ENTIDAD SE PRESENTA	TEMA	PERIODICID	FORMA DE PRESENTA CIÓN (virtual, físico)	RESPONSABL E DEL REPORTE	FECHA DEL ULTIMO INFORME ENTREGADO	FECHA PROXIMO INFORME
RENDICIÓN ELECTRÓNICA	CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN	MENSUAL	VIRTUAL SIA -	ELSA ZABALA CÓRDOBA	01/12/2015	08/01/2016
	CONDINAIVIANCA			_	CORDOBA		
DE CUENTAS				Sistema			
				Integral de			
				Auditoría			
RENDICIÓN	CONTRALORÍA DE	CONTRATACIÓN	ANUAL	VIRTUAL	ELSA ZABALA	27/02/2015	02/2016
ELECTRÓNICA	CUNDINAMARCA			SIA -	CÓRDOBA		
DE CUENTAS				Sistema			
				Integral de			
				Auditoría			

Inserte las filas que necesite- En los casos que se requiera es necesario suscribir acta de entrega de claves. (**Ver anexo 4**).

2.1.1.5.1. <u>Planes de Mejoramiento Contraloría General de la nación y Contraloría de Cundinamarca</u>

Anexar los planes de mejoramiento vigentes a agosto de 2015

Anexar los planes de mejoramiento vigentes.

La Contraloría de Cundinamarca, realizó la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Especial, a la Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional de Cundinamarca en la fecha del 22 de agosto de 2015, para el periodo comprendido entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.**

Dicho ente de control emitió concepto FAVORABLE en relación con los resultados de los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de la Secretaría, dado que evidenció en el cumplimiento al Plan Operativo Anual "(...) que durante la vigencia auditada cumplió con sus objetivos planteados, con la realización de alianzas público privadas que permitieron que el Departamento de Cundinamarca avanzará en contribuir al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y culturales de los cundinamarqueses en situaciones de afectación especial y que son políticas que se encuentran contempladas en el Plan de Desarrollo "Cundinamarca Calidad de Vida"(...)".

En la evaluación contractual realizada al Convenio de Cooperación SGO-272-2014, suscrito con la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca, la Agencia Colombiana para la Reintegración y la Fundación para la Reconciliación, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos Técnico, Administrativos y Operativos encaminados a promover espacios de Reconstrucción del Tejido Social y la Reconciliación entre comunidades en cuatro municipios de Cundinamarca"; el Grupo Auditor adujo"(...) que dado que se trata de un proyecto que involucra directamente a la SCEI en cuanto a su misión y cumplimiento de metas trazadas dentro del Plan de Desarrollo "Cundinamarca Calidad de Vida", ésta viene realizando un control técnico y operativo a cada una de las actividades derivadas de la contratación. Así mismo, se observa el acompañamiento a los cooperantes a fin de lograr que el departamento de Cundinamarca logre el impacto en la reconstrucción del tejido social y reconciliación en los municipios de La Palma, Mosquera, Fusagasugá y Girardot".

En relación con la contratación suscrita con el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca -FONDECUN-, mediante el Contrato Interadministrativo No. SCEI-003 de agosto 20 de 2014, cuyo objeto es "Gerencia integral del proyecto para la implementación de la Estrategia de Cooperación de Cundinamarca con el concurso de actores locales, nacionales, regionales e internacionales, a través de actividades, proyectos e iniciativas de cooperación para el fortalecimiento del capital humano, intercambio de conocimiento técnico y construcción de paz sostenible, que reafirmen la identidad territorial, la convivencia ciudadana y la competitividad de los municipios para la internacionalización del Departamento", por valor total de \$547.000.000; el Grupo Auditor señaló "(...) que, si bien es cierto la gerencia integral del proyecto estuvo estrechamente ligada a adelantar los procesos contractuales con los diferentes actores para el cumplimiento del Contrato Interadministrativo, los cuales, según lo manifestado por la Administración, se encuentran bajo la custodia de FONDECUN, cabe señalar como aspecto positivo realizado por la SCEI, el control y estricto seguimiento que tiene de cada una de las contrataciones adelantadas por el Fondo, plasmada en la consecución de los expedientes contractuales, reuniones operativas y técnicas a fin de encausar a los contratistas para que los productos finales sean los esperados para el cumplimiento del proyecto; situación que no puede ser otra, toda vez que la necesidad se origina en los cometidos legales impuestos a la Secretaría, los recursos corresponden al presupuesto de la misma y el cumplimiento de los objetivos dentro del Plan de Desarrollo Departamental, le será evaluado, por cuanto la misión de FONDECUN es muy diferente a la determinada para la Secretaría. Por lo anterior, la Secretaría debe propender por seguir llevando un control a las actuaciones adelantadas por los contratistas, a fin de direccionar los productos a las necesidades que la misma requiere para el cumplimiento de su misión (...)".

De este modo, en el 2015, la Secretaría fue objeto de auditoría por primera vez. Por tal motivo, no tiene planes de mejoramiento con fechas anteriores.

Así mismo, NO debe presentar un plan de mejoramiento en la presente vigencia.

2.1.1.6. INDICES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL

Esta información la Diligencias la Secretaría de Planeación.

Diligenciar el siguiente formato con información de índices.

NOMBRE INDICES		INDICE PROMEDIO MUNICIPAL LOGRADO		Ι ΠΕΡΔΑΤΔΜΕΝΤΔΙ		IENTAL	OBSERVACIONES
			2012				
EFICACIA	NO APLICA		2013				
			2014				
	PROMEDIO						
DESEMPEÑO	2012		2012				
FISCAL	2013		2013				
	2014		2014				
_	PROMEDIO						
DESEMPEÑO	2012		NO APLICA				
MUNICIPAL	2013						
	2014						
	PROMEDIO						
GOBIERNO	2012		2012				
ABIERTO	2013		2013				
	2014		2014				
TDANISDA DELIS			2012				
TRANSPARENCI A	NO APLICA		2013				
^			2014				

2.1.1.7. DIAGNOSTICOS Y ESTUDIOS DEL SECTOR.

Diligenciar el siguiente formato relacionando los documentos técnicos diagnósticos que haya realizado la entidad y el sector que maneja.

NOMBRE DEL DOCUMENTO/ ESTUDIO / CONSULTORIA	VIGENCIA EN LA QUE SE REALIZÓ EL DOCUMENTO	ENTIDAD QUE REALIZÓ EL DOCUMENTO
Diagnóstico de la cooperación internacional en el Departamento de Cundinamarca. Este documento reposa en el Despacho de la Secretaria de Cooperación y Enlace Institucional.	2014	Universidad Jorge Tadeo Lozano
Hoja de ruta de la cooperación para el desarrollo humano y la construcción de paz en Cundinamarca. Este documento reposa en el Despacho de la Secretaria de Cooperación y Enlace Institucional.	2014	Federación Colombiana de Municipios
Diagnóstico y caracterización de la violencia intrafamiliar en el municipio de Villapinzón. Este documento	2014	Universidad de la Sabana

reposa en el		
Despacho de la		
Secretaria de		
Cooperación y Enlace		
Institucional.		
Crónicas y voces de la	2014	
historia: a propósito		
de un ejercicio de		Fundación Tejidos del
acompañamiento		Viento
psicosocial en los		
municipios de Viotá y		
la Palma.		
Este documento		
reposa en el		
Despacho de la		
Secretaria de		
Cooperación y Enlace		
Institucional.		
Guía de Cooperación	2015	Secretaría de
del Departamento de		Cooperación y Enlace
Cundinamarca.		Institucional,
		Gobernación de
Una copia de este		Cundinamarca
documento		
entregado a las		
Administraciones		
municipales		
entrantes, reposa en		
el Despacho de la		
Secretaria de		
Cooperación y Enlace		
Institucional.		

2.1.2. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA.

Esta información la diligencia la Secretaría de Planeación.

1	Adjuntar Ordenanzas de aprobación y modificación del Plan de Desarrollo 2012 - 2016
2	Adjuntar Ordenanza de creación del Consejo Departamental de Planeación y Decreto de conformación del mismo
3	Adjuntar Plan Indicativo ejecutado

4	Adjuntar ejecución de los Planes de Acción del Plan de Desarrollo (años 2012 al 2015)
5	Adjuntar informes de seguimiento del Plan de Desarrollo 2012, 2013., 2014 y 2015
6	Adjuntar informe ejecutivo sobre el funcionamiento del Consejo de Política Social
7	Adjuntar informe de Rendición de Cuentas de Infancia, Niñez y Adolescencia, incluye batería de indicadores
8	Adjuntar informe de asistencia técnica del proceso SISBEN
9	Adjuntar acto administrativo de creación del Banco Departamental de Programas y Proyectos
10	Adjuntar listado de proyectos inscritos en el Banco Departamental de Programas y Proyectos
11	Adjuntar Planes Operativos Anuales de inversión (POAI) 2012, 2013, 2014 y 2015. Incluye decreto de armonización presupuestal 2012
12	Adjuntar documento técnico diagnostico Plan de Desarrollo 2012 - 2016
13	Adjuntar Plan Territorial de Salud 2012 – 2016
14	Adjuntar diagnóstico de Victimas de Conflicto Armado 2012-2016
15	Adjuntar diagnóstico de Niñez, Adolescencia y Juventud 2012- 2016

2.2. GESTION FINANCIERA.

2.2.1. INFORMACION GENERAL.

(Debe diligenciar todas las entidades).

2.2.1.1. PRESUPUESTAL.

Esta información debe coincidir con las ejecuciones presupuestales generadas por la Secretaría de Hacienda.

VIGENCIA	VALOR FINAL DE RECURSOS PROGRAMADOS (Apropiación definitiva)		VALOR FINAL DE RECURSOS COMPROMETIDOS	VALOR FINAL DE RECURSOS GIRADOS
	VALORES EN MI	LLONES DE \$		
2012	SIN \$0 2012 ARMONIZAR PDD		\$0	\$0
	ARMONIZADO PDD	7		\$0
2013		,	\$558.000.000	\$558.000.000
2014			\$772.000.000	\$772.000.000
2015			\$650.000.000	\$650.000.000
TOTAL			\$1.980.000.000	\$1.980.000.000

Anexo POAI 2016 presentado a la Asamblea Departamental y descripción de las actividades propuestas para su ejecución. Responsable Secretaria de Planeación.

2.2.1.2. REGALIAS.

2.2.1.2.1. Reporte los compromisos adquiridos con el FONDO NACIONAL DE REGALIAS – FNR (sistema anterior a la vigencia 2012).

(Diligencian todas las entidades que manejan recursos del Fondo Nacional de Regalías)

CODIGO FNR	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR APROBADO (en millones)	VALOR GIRADO	SALDO 31 DE DCIIEMBR E DE 2015	ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	OBSERVACIONES

2.2.1.2.2. Reporte la asignación de recursos por el Sistema General de Regalías - SGR para su entidad; por fondos, por asignaciones directas o por fortalecimiento a Secretarías y para seguimiento a proyectos de inversión.

(Diligencian todas las entidades que manejan recursos de Regalías)

	VALOR ASIGNADO				
		(en millones)			
	2012	2013-2014	2015-2016		
Fondo de Desarrollo Regional (FDR)					
Fondo de Compensación Regional (FCR)					
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCT&I)					
Asignaciones Directas (AD)					
Fortalecimiento					

Sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación – SMSCE		

2.2.1.2.3. <u>Detalle el estado de ejecución física y presupuestal de los proyectos a cargo de la entidad y financiados con el Sistema General de Regalías SGR. (Diligencian cada uno de las entidades.</u>

Anexar cuadro del estado de los proyectos financiados por el Sistema General de Regalías

2.2.1.2.4. <u>Detalle la inversión de los recursos de "fortalecimiento" por vigencias, correspondientes al Sistema General de Regalías. (Diligencia la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Agricultura)</u>

	CONTRATO	CDP	RPC	GIROS
FUNCIONAMIENTO				
SMSCE				

2.2.1.2.5. <u>Enumere las presuntas irregularidades comunicadas por los entes de control y su estado actual. (Diligencia la Secretaría de Planeación.</u>

FECHA	NUMERO DE OFICIO	ENTE DE CONTROL	PRESUNTA IRREGULARIDAD	ENTIDAD RESPONSABLE

2.2.1.2.6. <u>Enumere los Hallazgos comunicados al departamento por el ente de control.</u>
(Diligencia la Secretaría de Planeación)

			TIPO DE HALLAZGO				
FECHA	CODIGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ADM	FILCAL	DISCIP	PENAL	ENTIDAD RESPONSABLE
		_					

2.2.1.2.7. <u>Enumere las acciones de mejora por hallazgo establecidas en el plan de mejoramiento (Diligencia la Secretaría de Planeación).</u>

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN

2.2.1.2.8. <u>Detalle el estado de ejecución de los recursos asignados por el Sistema General de regalías – SGR a los municipios el departamento. (Diligencia la Secretaría de Planeación).</u>

PROVINCIA	MUNICIPIO	TOTAL REGALIAS ASIGNADAS SGR 2012-2015	VALOR APROBADO POR OCAD 2012- 2015	SALDO POR APROBAR REGALIAS

2.2.1.2.9. Inflexibilidades

De acuerdo a la Ordenanza 004 del 15 de abril de 2008 "Por el cual se autoriza al Gobernador del Departamento de Cundinamarca para adoptar el Plan Departamental para el manejo empresarial

de los servicios de agua y saneamiento PDA en el Departamento de Cundinamarca". (Diligencia la Secretaría del Ambiente y Planeación)

INFLEXIBILIDADES	COMPROMISOS ADQUIRIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 "ORDENANZA 004 DE 2008"					
	2012	2013	2014	2015	TOTAL	
Modificación Anexo 3						
Asignaciones Directas						
Fondo de Compensación Regional						
TOTAL PAGADO						

2.2.1.2.10. Enumere los delegados del departamento de Cundinamarca por provincia, OCAD MUNICIPAL (Órgano Colegiado de Administración y decisión). Diligencia Secretaría de Planeación

PROVINCIA	NOMBRE Y APELLIDO DEL DELEGADO	CARGO

2.2.1.3. REPORTE DEL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN

2.2.1.3.1. Sector Educación:

		2012	2013	2014	2015
	ASIGNADO CONPES				
I	NCORPORADO DEPTO.				
	CUOTA ADMINSTRACION				
ÓN	ADMINISTRATIVOS				
DISTRIBUCIÓN	DOCENTES				
TRI	DIRECTIVOS DOCENTES				
SIG	CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO				

NECESIDADES		
EDUCATIVAS ESPECIALES		
(PERSONAL DE APOYO)		
OTROS PROYECTOS DE		
EFICIENCIA		
(CONECTIVIDAD)		
CAJA MENOR DEL FONDO		
EDUCATIVO DE		
CUNDINAMARCA		
NOMINA FONDO DE		
PENSIONES –		
CANCELACIÓN		
PRESTACIONES SOCIALES		
DEL MAGISTERIO		
TOTAL DISTRIBUIDO		
RECURSOS SIN DISTRIBUIR		

2.2.1.3.2. Sector Salud

		2012	2013	2014	2015
	ASIGNADO CONPES				
IN	ICORPORADO DEPTO.				
DISTRIBUCIÓN	SALUD PUBLICA PRESTACION DE SERVICIO				
RIBL	PATRONAL				
LSIC	TOTAL DISTRIBUIDO				
	RECURSOS SIN DISTRIBUIR				

2.2.1.3.3. <u>Sector Agua Potable</u>

	2012	2013	2014	2015
ASIGNADO CONPES				
INCORPORADO DEPTO.				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS ALCANTARILLADO				

PRESTACIÓN DE	
SERVICIOS DE AGUA	
POTABLE ZONAS	
RURALES	
VIVIENDAS RURALES	
CON UNIDADES	
SANITARIAS	
CONSTRUIDAS	
TOTAL DISTRIBUIDO	
RECURSOS SIN	
DISTRIBUIR	

2.2.2. INFORMACIÓN ESTRATEGICA.

Esta información la diligencia únicamente la Secretaría de Hacienda.

2.2.2.1. FISCAL Y FINANCIERA

- Adjuntar el marco fiscal de mediano plazo y plan financiero (ley 819 de 2003) de las vigencia 2012, 2013, 2014 y 2015 (se debe adjuntar el plan financiero que soporto la viabilidad financiera del plan de desarrollo en 2012)
- Adjuntar el plan plurianual de inversiones
- Adjuntar decretos de liquidación de presupuesto 2012, 2013, 2014, y 2015 con sus respectivos anexos
- Adjuntar ejecuciones presupuestales de recursos de inversión por programa de las vigencias 2012, 2013, 2014, 2015.
- Adjuntar ejecuciones de la activa ingresos, vigencia 2012, 2013, 2014 y 2015.
- Adjuntar el plan anual mensualizado de caja PAC para las vigencia 2015.

2.2.2.2. PRESUPUESTAL Esta información se requiere para las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015

- Adjuntar ejecuciones presupuestales por gastos de funcionamiento para las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015.
- Adjuntar informe breve del estado de la deuda, tablas de amortización capital e intereses por vigencia, redención de bonos de deuda pública y estado actual de las operaciones de crédito público. Calificación de la deuda
- Adjuntar informe breve del estado de las vigencias futuras (excepcionales y ordinarias). Y su impacto en las finanzas del departamento (la información debe estar discriminada por cada una de las entidades)
- Adjuntar informe breve sobre los procesos de ajuste y saneamiento fiscal en el caso que se hayan hecho

- Adjuntar listado de cuentas por pagar (la información debe estar discriminada por cada una de las entidades)
- Adjuntar estado de reservas presupuestales 2014-2015
- Adjuntar relación de pasivos exigibles por vigencia
- Adjuntar informe breve del sistema de información financiero que se utiliza, manuales de funciones, procedimientos del área financiera, de usuarios.

2.2.2.3. TRIBUTARIO

- Bases de contribuyentes. Histórico, tarifas, censo de contribuyentes por tipo de impuesto, manuales de fiscalización y de cobro (hacer una breve descripción de su estado e indicar la ubicación o link para consultar esa información)
- Adjuntar informe detallado de gestiones que se han hecho o se vienen adelantando para mejorar o potenciar los ingresos o rentas y recaudos.

2.2.2.4. CONTABLE.

Adjuntar información contable: estados contables, informes, formatos, movimiento contable y documentos complementarios

- Balance general.
- Estado de actividad financiera, económica y social.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Formatos CGN96.001, CGN96.002 y CGN96.003 (revisar si hay actualizaciones).
- Notas a los estados contables.
- Balance de tesorería a 31 de diciembre de la vigencia
- Informe de gestión relativo al cumplimiento de los procedimientos relacionados con el saneamiento contable, conforme a la normatividad vigente.
- Los libros de contabilidad principales y auxiliares, comprobantes y documentos soporte.
 Los libros de contabilidad principales (diario y mayor) deben entregarse actualizados a la fecha de corte en que se elaboren y presenten los estados contables y comprenderán la totalidad de los registros de las operaciones. Por su parte, los libros auxiliares deben entregarse actualizados hasta el día en el que se produzca el cambio de representante legal.
- Saldos actualizados con los respectivos informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos, de manera que se puedan verificar con los registros efectuados en la clase cero.
- Informes de control interno contable, así como la correspondencia existente entre la contaduría general de la nación y el ente público, precisando aspectos que se encuentren pendientes por resolver.

 Los comprobantes en medio magnéticos de las operaciones que efectuó la administración a través del procesamiento electrónico de datos. No olvidar las claves de acceso.

Adjuntar informe de saneamiento contable que indique:

- Saldos pendientes de conciliar
- Valores pendientes de recaudo o pago con elevada antigüedad.
- Acreedores y deudores no identificados
- Diferencias entre las existencias físicas de bienes y derechos y los saldos contables.
- Inexistencia de comprobantes de contabilidad o de sus documentos soporte, omisión en liquidación de contratos, entre otros.
- Igualmente, debe revelar el impacto patrimonial, e indicar los criterios utilizados para mantener partidas en cuenta de orden. Se debe especificar el grado de avance en que se encuentra el proceso de saneamiento contable.

INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS RECURSOS, OBLIGACIONES LABORALES E INVERSIONES

Adjuntar:

- Cuentas bancarias y de ahorros. Se debe soportar y conciliar la información con los extractos bancarios a la fecha de presentación de los estados contables y con los reportes diarios de bancos, para los días transcurridos entre la fecha de los estados contables y la del cambio de representante legal.
- Encargos fiduciarios: relación con qué entidades fiduciarias se tienen y explicar su objetivo
- Inversiones. Es necesario hacer la entrega fiscal de los títulos o de los respectivos certificados de depósito en custodia. También suministrar la información relativa a inversiones en títulos desmaterializados que posea la entidad.
- Cálculo actuarial de pensiones y obligaciones laborales. Debe indicarse si existe cálculo actuarial vigente, si se está realizando el estudio, o si no se conoce el estado de esta obligación, e indicar las razones o inconvenientes que han impedido su cálculo. Así mismo, el informe debe mencionar si existen pasivos laborales representativos.
 Adicionalmente, se recomienda entregar la base de datos actualizada del pasivocol y el estado del cálculo actuarial de los pasivos pensionales y el estado de cuenta en el FONPET.(diligencia Unidad Especial de Pensiones)
- Acreedores. Es necesario identificar claramente aquellos con quienes se tengan saldos por cancelar.
- Copia del acto administrativo por el cual se constituyeron las cuentas por pagar de la vigencia 2010 y su estado de ejecución.

Estado y monto estimado de contingencias: Convida, Beneficencia de Cundinamarca,
 Universidad de Cundinamarca, Hospital San Juan de Dios, concesiones viales, impuesto al consumo de licores, fallos en contra del departamento

2.3. GESTION ADMINISTRATIVA.

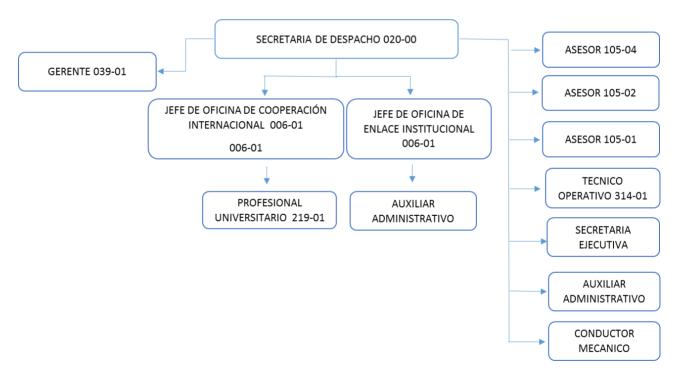
2.3.1. INFORMACION GENERAL.

(Deben diligenciar todas las entidades).

2.3.1.1 RECURSO HUMANO

2.3.1.1.1 Funcionarios de Planta.

Valore por entidad la Planta de Personal con Organigrama, número de cargos y ocupación de los mismos.



ORGANIGRAMA DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL Resolución 0377, Abril de 2015

Detalle el siguiente cuadro con la planta de personal:

Dependencia /Oficina	No. de Funcionarios por Nivel					
	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Total
Despacho	2*	3	0	1	3	9
Oficina de cooperación internacional	1	0	1	0	0	2
Oficina de Enlace Institucional	1	0	0	0	1	2
TOTAL	4	3	1	1	4	13

^{*} En el Despacho de la Secretaria, se incluye el cargo de Gerente de Cooperación.

RELACIÓN DE LA PLANTA DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL

PLAN'	PLANTA DE DESPACHO DEL GOBERNADOR						
DESPACHO DEL SECRETARIO							
N.	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	FORMA DE VINCULACIÓN			
1	Gaitán Pavía	María del Pilar	Secretario de Despacho 020-00	Libre nombramiento y remoción			
2	Chaparro Madiedo	Angela María	Gerente 039-01	Libre nombramiento y remoción			
3	Machado Acevedo	Claudia Marcela	Asesor 105-04	Libre nombramiento y remoción			
4	Galvis Corredor	Carmen Helena	Asesor 105-02	Libre nombramiento y remoción			
5	Vacan	te	Asesor 105-01	Libre nombramiento y remoción			
6	Cortés Mejía	Iván Camilo	Técnico Operativo 314-01	Provisional			
OFICIN	IA DE COOPERACIÓ	N INTERNACION	VAL				
7	Mora Navarro	Lina Paola	Jefe de Oficina 006-01	Libre nombramiento y remoción			
8	Zapata Cruz	Lady Laura	Profesional Universitario 219-01	Carrera			
OFICIN	IA DE ENLACE INSTI	TUCIONAL					
9	Zabala Córdoba	Elsa Tulia	Jefe de Oficina 006-01	Libre nombramiento y remoción			
PLAN'	TA GLOBAL						
10	Moreno Bautista	María Graciela	Auxiliar Administrativo	Carrera			
11	Silva Rodríguez	Zuly Yurani	Auxiliar Administrativo	Provisional			
12	Riaño Gil	Karen Astrid	Secretario Ejecutivo	Provisional			
13	Colorado Jiménez	Juan Carlos	Conductor Mecánico	Carrera			

Fuente: Secretaría de la Función Pública, 2015.

2.3.1.1.2 Contratos de prestación de servicio

Relacione el recurso humano contratado para el apoyo de la entidad en el siguiente cuadro: N/A

No	VIGENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACCTUAL	TIEMPO DE DURACION DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO

2.3.1.2 ARCHIVO.

Diligencie el cuadro relacionando el número de carpetas que existen en el archivo de la entidad por dependencias y por temas.

DEPENDENCIA	No DE CARPETAS	TEMA: Contratación
SCEI	4	Contratos Interadministrativos suscritos con el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECUN-, durante las vigencias 2013 a 2015.
SCEI	1	Convenios de Cooperación Nacional, suscritos con la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca y la Fundación para la Reconciliación en la vigencia 2014.
SCEI	2	Convenios de Cooperación Internacional, suscritos con la Alcaldía de Viotá, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura -OEI-, durante las vigencias 2014 y 2015.

DEPENDENCIA	No DE CARPETAS	TEMA: Informes a entes de control	
		Informes mensuales y anuales presentados a la	
SCEI	1	Contraloría Departamental: Rendición de Cuentas en	
		el aplicativo SIA – Sistema Integral de Auditoría, para	
		las vigencias 2013 a 2015.	

Dependencia		ios de Cooperación Nacional e cional suscritos entre el 2012 y 2015			
SCEI	1	Acuerdo de cooperación técnica entre el Instituto Fernández Figueira Fundación Oswaldo Cruz de Brasil y el Departamento de Cundinamarca, Colombia.			
SCEI	1	Convenio marco interinstitucional de cooperación celebrado entre el Departamento de Cundinamarca, EPC ESP S.A. y la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá.			
SCEI	1	Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Departamento de Cundinamarca y la Universidad Jorge Tadeo Lozano.			
SCEI	1	Memorando de entendimiento en materia de Cooperación Ambiental entre la Gobernación de Cundinamarca y EPC ESP S.A. de la República de Colombia y Korea Environmental Industry and Technology Institute of the Republic of Korea –KEITI- (El Instituto Coreano de Industria y Tecnología Ambiental de la República de Corea del Sur).			
SCEI	1	Registro de Discusiones sobre el Proyecto para el fortalecimiento de la capacidad de manejo del riesgo de inundaciones, suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA),en la fecha del 20 de Abril de 2015.			
SCEI	1	Convenio marco de Colaboración entre la Universidad de Alicante (España) y la Gobernación de Cundinamarca, República de Colombia.			

SCEI		
	1	Convenio Marco de Hermanamiento y Cooperación entre el Departamento de Cundinamarca de la República de Colombia y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha de la República de Ecuador.
SCEI		
	1	Convenio Marco de Cooperación 001-14, suscrito entre la Gobernación de Cundinamarca y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura –OEI
SCEI		
	1	Convenio Específico de Cooperación entre la Gobernación de Cundinamarca y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, -OEI
SCEI	1	Convenio Específico de Cooperación entre la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía de Viota y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, -OEI
SCEI	1	Acuerdo de Hermanamiento suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Gobernación de Cundinamarca.

2.3.1.3 BIENES

Diligencie el siguiente cuadro si la dependencia cuenta con inventario adicional al que maneja y coordina el Almacén General de la Secretaría General.

ELEMENTO	DESCRIPCION	SERIAL
Equipos de computo		
impresoras		
Otros (servidores, plotter)		

2.3.2. INFORMACION ESTRATEGICA.

2.3.2.1. RECURSO HUMANO.

Esta información la diligencia la Secretaría de La Función Pública y la Secretaría de Educación, Unidad de Pensiones en lo pertinente.

1	Adjuntar organigrama general de la Gobernación de Cundinamarca
2	 Adjuntar relación detallada de la planta de personal con: A. Tipo de empleo: carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, periodo fijo. B. Número de cargos. C. Escalas salariales. D. Vacantes
3	 Aadjuntar listado de supernumerarios de la planta de personal de las entidades descentralizadas. (la planta administrativa de Salud y Educación NO se manejan desde la Secretaría de Función Pública)
4	Adjuntar el costo global de la planta de personal.
5	 Adjuntar planta de personal docente, funcionarios docentes, directivos y administrativos su ubicación, escalafón, antigüedad, costo y fuente de financiación.
6	Adjuntar nómina de pensionados y trabajadores oficiales
7	Adjuntar reglamentos internos y manuales de funciones y procedimientos

2.3.2.2. ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL.

Esta información la diligencia únicamente la Secretaría General.

Informe sobre el avance de implementación de la Ley General de Archivo y gestión documental en el departamento diligenciando el siguiente cuadro:

Informe	oor dependen	cias de la	actualización de	las TRD	Tablas de	Retención	Documental.
---------	--------------	------------	------------------	---------	-----------	-----------	-------------

PORCENTAJE DE	
IMPLEMENTACION DE LA	
POLITICA EN EL DPTO	
LOGROS REELAVENTES	
DIFICULTADES	
EXISTENCIA DE MANUALES	
(ENUMERELOS)	
INFORME SOBRE EL MANEJO	
DEL ARCHIVO DEL DPTO A	
CARGO DE LA SECRETARÍA	
GENERAL (Transferencias	
documentales)	
OBSERVACIONES	

Informar sobre el avance del Sistema Departamental Mercurio.

2.3.2.3. DESARROLLO DE SISTEMAS PARA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS.

Según su competencia diligencie el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL SISTEMA	LOGROS	DIFICULTADES	ESTADO
	REELEVANTES		ACTUAL
SISTEMA DE DESARROLLO			
ADMINISTRATIVO			
Secretaría de la Función			
Pública			
SISTEMA DE CONTROL			
INTERNO			

Oficina de Control Interno		
SISTEMA DE GESTION DE		
CALIDAD		
Secretaría de la Función		
Publica		
SISTEMA DE		
GEOREFERENCIACIÓN DE		
PREDIOS		
Secretaría General		
SISTEMA DE CAPTURA E		
INFORMACIÓN DE		
INVENTARIOS		
PERSONALIZADOS		
Secretaría General		

2.3.2.4. BIENES.

Esta información la diligencia únicamente la Secretaría General

Informar sobre manejo, responsabilidad de custodia y depuración de Inventarios Bienes muebles e inmuebles con sus avalúos y georreferenciación:

TEMA	DESCRIBA EL DETALLE DE LOS INVENTARIOS A ENTREGAR (Cantidad, ubicación, etc.)	No DE FOLIOS
ALMACEN		
INVENTARIO PERSONALIZADOS		
	DE USO DEPTO	
VEHICULOS		
	EN COMODATO	
SEGUROS		
PREDIOS		
EDIFICACIONES		
BODEGAS		
PATRIMONIO HISTORICO		
SEGUROS		
OTROS		
Cuales?		

Anexar:

- Base de datos actualizada de los bienes inmuebles
- Informe de actualización de avalúos y levantamientos topográficos de los bienes inmuebles del Departamento.

- Informe de inmuebles y vehículos entregados en comodatos a entidades externas, estado actual de los comodatos
- Informe reducción del gasto público.

2.3.2.5. PROGRAMA DE ATENCION AL USUARIO.

Esta información la diligencia únicamente la Secretaría General

Informar sobre el avance del Programa de atención al Usuario Informe de la implementación y puesta en marcha del Centro Integrado de Atención al Ciudadano

PORCENTAJE DE	
IMPLEMENTACION DE LA	
POLITICA EN EL DPTO	
LOGROS RELEVANTES	
DIFICULTADES	
EXISTENCIA DE MANUALES	
(ENUMERELOS)	
ESPECIFICAR DETALLES SOBRE	
PQR Y TRAMITES	
OBSERVACIONES	

2.3.2.6. GESTION DE LA COMUNICACIÓN.

Esta información la diligencia únicamente la Secretaría de Prensa

Informe sobre la implementación y puesta en marcha del Centro Integrado de Atención al Ciudadano

PORCENTAJE DE	
IMPLEMENTACION DEL PLAN	
DE COMUNCIACIONES	
LOGROS REELAVENTES	
DIFICULTADES	
EXISTENCIA DE MANUALES	
(ENUMERELOS)	
DETALLAR MECANISMOS DE	
COMUNICACIÓN INTERACTIVA	
CON CIUDADANOS, CLIENTES Y	
USUARIOS Y CON ENTIDADES	

DE LA GOBERNACION	
ESTADO DE AVANCE DE	
IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY	
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO	
A LA INFORMACION (LEY 1712	
DE 2015)	
OBSERVACIONES	

Adjuntar Plan de comunicaciones vigencia 2014 y 2015.

2.3.2.7. GESTION DE LAS TECNOLOGIAS.

Esta información la diligencia únicamente la Secretaría de las TIC

Informar sobre el Plan Estratégico de tecnologías de información y comunicación- PETIC-

PORCENTAJE DE	
IMPLEMENTACION DEL PETIC	
LOGROS REELAVENTES	
DIFICULTADES	
OBSERVACIONES	

Adjuntar PETIC

2.3.2.8. SISTEMAS DE INFORMACION.

Esta información la diligencia únicamente la Secretaría de las TIC

Diligenciar el siguiente formato con los sistemas de información que se encuentran implementados a la fecha:

NOMBRE SISTEMA DE INFORMACION	PROCESO QUE APOYA	ESTADO DE IMPLEMENTACION	LOGROS REELEVANTES	DIFICULTADES	RESPONSABLE

Detallar sostenibilidad presupuestal y operativa de cada uno e identificar el traspaso de CLAVES.

2.3.2.9. GOBIERNO EN LINEA

Diligenciar el siguiente formato con el avance de la estrategia de Gobierno en Línea.

PORCENTAJE DE	
IMPLEMENTACION DE LA	
ESTRATEGIA	
LOGROS REELAVENTES	
DIFICULTADES	
OBSERVACIONES	
2.3.2.10. IMPLEMENTACIÓN	N LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	
LOGROS REELAVENTES	
DIFICULTADES	
OBSERVACIONES	

2.3.2.11. IMPLEMENTACIÓN DE LA RED SOCIAL DE DATOS

PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION	
LOGROS REELAVENTES	
DIFICULTADES	
OBSERVACIONES	

2.3.2.12. MESA DE AYUDA

PORCENTAJE DE	
IMPLEMENTACION	
LOGROS REELAVENTES	
DIFICULTADES	

E ATENCION AL (CIUDADANO.	
te la Secretaría d	e Planeación	
	te la Secretaría d	te la Secretaría de Planeación

2.3.2.14. PLAN DE ADQUISICIONES.

Esta información la diligencia únicamente la Secretaría General

Informar sobre el seguimiento al plan de adquisiciones

PORCENTAJE DE	
IMPLEMENTACION DEL PLAN	
LOGROS REELAVENTES	
DIFICULTADES	
DETALLE AVANCES EN EL	
SEGUIMIENTO DEL PLAN.	
OBSERVACIONES	

Adjuntar Plan de Adquisiciones programado y ejecutado, vigencias 2014 y 2015.

2.4. GESTION CONTRACTUAL Y JURIDICA.

2.4.1. CONTRATACION.

2.4.1.1. INFORMACION GENERAL.

(Debe diligenciar todas las Dependencias del Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca)

La información de contratación debe ir diligenciada por modalidad de contratación por objeto contractual.

Las <u>modalidades</u> son: selección abreviada, contratación directa, licitación pública, concurso de méritos, mínima cuantía y Otras modalidades de contratación.

Por Otras Modalidades de Contratación debe entenderse todas aquellas que encuentran soporte legal en normas diferentes a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1510 de 2013, como por ejemplo los convenios suscritos con fundamento en la Ley 489 de 1998)

Los <u>objetos contractuales</u> son: prestación de servicios, suministros, adquisición de bienes, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, fiducias, obra pública.

EJEMPLO:

MODALIDAD	OBJETOS CONTRACTUALES	# CONTRATOS SUSCRITOS	# CONTRATOS EJECUTADOS	# CONTRATOS EN EJECUCION	VALOR TOTAL (EN MILLONES DE \$)
Contratación Directa	Prestación de servicios	27	2	25	\$150
Licitación Pública	Obra publica	37	1	36	\$3.000
Total		64	3	61	\$3.150

Diligenciar los siguientes formatos según las indicaciones para las vigencia 2012, 2013 Y 2014.

VIGENCIA 2012

MODALIDAD	OBJETOS CONTRACTUALES	# CONTRATOS SUSCRITOS	# CONTRATOS EJECUTADOS	# CONTRATOS EN EJECUCION	VALOR TOTAL (EN MILLONES DE \$)
Selección abreviada		0	0	0	0
Contratación directa		0	0	0	0
Licitación Pública		0	0	0	0
Concurso de Méritos		0	0	0	0
Mínima Cuantía		0	0	0	0
Otras Modalidades de Contratación		0	0	0	0
Total		0	0	0	0

Subastas Inversas

ОВЈЕТО	VIr/ VIr/ PLIEGOS CONTRATADO		AHORRO
	0	0	0
Total	0	0	0

VIGENCIA 2013

MODALIDAD	OBJETOS CONTRACTUALES	# CONTRATOS SUSCRITOS	# CONTRATOS EJECUTADOS	# CONTRATOS EN EJECUCION	VALOR TOTAL (EN MILLONES DE \$)
Selección abreviada		0	0	0	0
Contratación directa		2	2	0	558
Licitación Pública		0	0	0	0
Concurso de Méritos		0	0	0	0
Mínima Cuantía		0	0	0	0
Otras Modalidades de		0	0	0	0
Contratación					
Total		2	2	0	558

Subastas Inversas

ОВЈЕТО	Vlr/ PLIEGOS		
	0	0	0
Total	0	0	0

VIGENCIA 2014

MODALIDAD	OBJETOS CONTRACTUALES	# CONTRATOS SUSCRITOS	# CONTRATOS EJECUTADOS	# CONTRATOS EN EJECUCION	VALOR TOTAL (EN MILLONES DE \$)
Selección abreviada		0	0	0	0
Contratación directa		3	2	1	772
Licitación Pública		0	0	0	0
Concurso de Méritos		0	0	0	0
Mínima Cuantía		0	0	0	0
Otras Modalidades de		0	0	0	0
Contratación					
Total		3	2	1	772

VIGENCIA 2015

MODALIDAD	OBJETOS CONTRACTUALES	# CONTRATOS SUSCRITOS	# CONTRATOS EJECUTADOS	# CONTRATOS EN EJECUCION	VALOR TOTAL (EN MILLONES DE \$)
Selección abreviada		0	0	0	0
Contratación directa		2	0	2	650
Licitación Pública		0	0	0	0
Concurso de Méritos		0	0	0	0
Mínima Cuantía		0	0	0	0
Otras Modalidades de		0	0	0	0
Contratación					
Total		2	0	2	650

Subastas Inversas

ОВЈЕТО	VIr/ PLIEGOS	VIr/ CONTRATADO	AHORRO
	0	0	0
Total	0	0	0

Adjuntar los cuadros soportes de la información anteriormente solicitada por vigencias (listado de contratación desagregado):

VIGENCIA	PRESUPUESTO EN MILES DE COP\$	ANEXO
2012	\$0	Ver anexo 5
2013	\$558	Ver anexo 6
2014	\$772	Ver anexo 7
2015	\$650	Ver anexo 8

Adjuntar las siguientes relaciones: Ver anexo 9

- Relación de procesos de contratación en curso.
- Relación de contratos en ejecución, indicando para cada uno si requieren o no liquidación
- Relación de contratos ejecutados y o terminados en proceso de liquidación
- Relación de Prorrogas y adiciones existentes.

- Relación de casos de incumplimiento del contratista y sanciones que se han impuesto indicando el valor de los recursos percibidos en razón a multas impuestas, garantías de cumplimientos, incumplimientos, entre otros. Igualmente deberá indicarse si se cumplió o no el objeto contractual.
- Relación de presentación de reclamaciones, como se han resuelto y cuantas están pendientes.
- Relación discriminando PASIVOS CONTINGENTES (y el estado en que se encuentran) y PASIVOS EXIGIBLES (señalar fechas de pago y acciones adelantadas, esta información debe cruzar contra el balance financiero

2.4.1.2. INFORMACION ESTRATEGICA.

2.4.1.2.1. <u>dependencias del sector central y/o entidades que ejecuten contratos de obra pública, entre otros, Instituto de Concesiones y Construcciones ICCU, Empresas Públicas de Cundinamarca, etc.</u>

Diligenciar este formato para las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015, únicamente para obra pública.

No DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO (En ejecución, proceso de liquidación o liquidado.)

2.4.1.2.2. Listados del SECOP – Sistema Electrónico de Contratación Pública.

Adjuntar los listados de la contratación publicada para las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015.

2013: Ver anexos 10 y 11 2014: Ver anexos 12 y 13 2015: Ver anexos 14 y 15

2.4.1.3. INFORMACIÓN ESTRATEGICA

2.4.1.3.1. <u>Procesos en contra del Departamento de Cundinamarca.</u>

Reporte actual tomado del Sistema de Información Jurídica "SIPROJ", contenido: Número y año del Proceso, Tipo de Proceso, Demandante, Despacho Actual y Estado Actual. Se adjunta listado. (Esta información la diligencia únicamente la Secretaría Jurídica) Verificar con todas las entidades.

2.4.1.3.2. <u>Procesos interpuestos por el Departamento de Cundinamarca.</u>

Reporte actual tomado del Sistema de Información Jurídica "SIPROJ", Contenido: Número y año del Proceso, Tipo de Proceso, Demandado, Despacho Actual y Estado Actual. Se adjunta listado. (Esta información la diligencia únicamente la Secretaría Jurídica)

2.4.1.3.3. Reporte inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro.

Informe actual tomado del Sistema de Información de Personas Jurídicas "SIPEJ", contenido: ID, fecha, tipo de gestión, tipo de acción, entidad, radicado de entrada, radicado de salida, acto administrativo, profesional a cargo y observaciones. Se adjunta listado. (Esta información la diligencia únicamente la Secretaría Jurídica).

2.4.1.3.4. INFORME DE GESTION COMITÉ DE CONCILIACION Y DEFENSA JUDICIAL.

Se adjuntan los Informes rendidos Semestralmente y el decreto departamental No. 230 de 2012. (Esta información la diligencia únicamente la Secretaría Jurídica).

2.4.1.3.5. <u>INFORME ACCIONES DE TUTELA.</u>

Se anexa informe de Gestión Acciones de Tutela y Decreto Departamental 271 de 2012. (Esta información la diligencia únicamente la Secretaría Jurídica).

Cordialmente,

PILAR GAITÁN PAVÍA Secretaria de Cooperación y Enlace Institucional Gobernación de Cundinamarca